

20/1/88



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**PARTICIPACION DEL ESTADO EN EL CAMBIO DE LAS
RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCION EN AREAS
FORESTALES CD. HIDALGO, MICHOACAN**

T E S I S
P r o f e s i o n a l
QUE PARA OPTAR EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A
DOMINGO PARAMO LOPEZ

México, D. F.,

1988



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

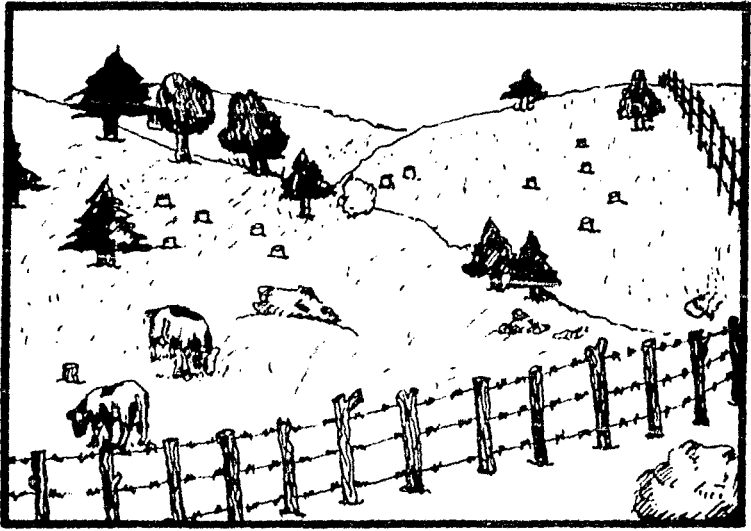
DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Página.
INTRODUCCION	1
PRIMERA PARTE: EL MARCO TEORICO	
CAPITULO 1 LA EXPLOTACION FORESTAL EN MEXICO	
. ANTECEDENTES	6
. EL ESTADO Y EL CAMPESINADO EN MEXICO. Un acercamiento al debate teórico.	19
CAPITULO 2 POLITICA NACIONAL FORESTAL	32
CAPITULO 3 PROBLEMATICA DE LA SILVICULTURA - Opciones de desarrollo forestal en México	42
SEGUNDA PARTE: ESTUDIO DE CASO	
CAPITULO 4 REGION FORESTAL CD. HIDALGO, MI--- CHOACAN	
. Situación Socioeconómica y problemática forestal	51
CONCLUSIONES	71
BIBLIOGRAFIA	75
ANEXOS	



INTRODUCCION

Al comenzar la década de los años setenta, se evidenció, y reconoció por parte del Estado, la existencia de una - severa crisis en el campo mexicano. Esta situación fomentó la realización de estudios específicos, que analizaron la problemática rural.

Así surgieron corrientes de interpretación diferentes, - con autores que con instrumental metodológico y conceptualizaciones disímbolas, intentaron dar una explicación coherente a la crisis en el campo.

En la corriente independiente, y que asume actitudes criticas ante el Estado, existen dos líneas teóricas diferentes. La primera, plantea que los procesos de proletarización y descampesinización son una necesidad del sistema capitalista para apoyar su permanencia como modo de producción dominante, y que tarde o temprano, este proceso llegará a su culminación. La segunda opción plantea - que los campesinos no desaparecerán históricamente como clase, y que han sido incorporados a diferentes niveles para beneficio del sistema capitalista de producción, -- con el apoyo directo y creciente de las instituciones de Estado.

Este planteamiento coincide con la tesis de V.I. Lenin en su obra sobre el desarrollo del capitalismo en Rusia:... "para el mercado no es en modo alguno importante el bienestar del productor, sino el que éste posea medios pe---cuniarios; que el empeoramiento del bienestar del campesino, que antes mantenía de preferencia una economía natu---ral, es del todo compatible con el aumento en sus manos -

de recursos pecuniarios, pues cuanto más se arruina más se ve obligado a recurrir a la venta de su fuerza de -- trabajo, mayor es la parte de medios de existencia--aunque estos sean más míseros-- que debe adquirir en el mercado".¹

La intención de este trabajo es demostrar, que la política forestal del Estado, ha sido condicionada, por regla general, por el capital privado, contratistas particulares y empresas concesionarias, que representan, en algunos casos, abierta o disfrazadamente a intereses -- trasnacionales. Así mismo, demostrar que los organismos de Estado impulsan y promueven, con acciones concretas, cambios en las relaciones de producción en las áreas forestales del país. La creación de una Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la cual integran SARH, SRA y SEDUE, es un ejemplo claro de la posición estatal y de su política de cerrar filas ante la pretensión de organización campesina independiente, en la búsqueda de mejores condiciones en el aprovechamiento de sus recursos forestales. Resulta evidente que la política del Estado para -- el desarrollo forestal, ha permitido la capitalización de las grandes y medianas industrias forestales, a costa del empobrecimiento de las unidades de producción -- campesinas.

La posición de las grandes empresas capitalistas en el campo mexicano, se evidencia cada vez más en su ventaja sa relación con el Estado, y como consecuencia, la inmensa mayoría de campesinos que habitan las regiones -- boscosas marginadas, con parcelas agrícolas ínfimas, se aferran a su "pedazo" de tierra, en condiciones cada -- vez más difíciles, repartiendo su tiempo entre el jornal

1. Vladimir Ilich Lenin. El desarrollo del capitalismo en Rusia, p.26.

Al igual que la agricultura y la ganadería, la actividad forestal se realiza en forma irracional. Sin embargo es en esta última donde resulta más evidente la subutilización de recursos potenciales, pues se explotan especies hasta su exterminio (pino) y se abandonan otras no redituables comercialmente (encino).

Esta forma de uso contrasta con la tradicional del campesino, que utiliza múltiples recursos de las áreas forestales y las aprovecha sin agotarlas para complementar la satisfacción de sus necesidades básicas.²

En su esfuerzo por neutralizar los conflictos, el Estado establece la "obligación", por parte de los campesinos - sin recursos, de "asociarse" con empresarios agrícolas - capitalistas financieros - en condiciones claramente favorables a los segundos. Esta modalidad para explotar al campesino ha sido utilizada alternadamente por el capital privado y por el capital de Estado.³

Es necesario puntualizar que el estudio presenta una limitante de consideración, pues no está enmarcado dentro de la historia del desarrollo capitalista en general, como tampoco analiza históricamente la producción forestal mundial. Argumentaré a su favor, que el tema de los campesinos forestales en México, es un asunto teóricamente --- desatendido, tanto como la actividad forestal misma.

Igualmente es conveniente aclarar, que la escasa cantidad de investigaciones relacionadas con el ámbito forestal representó una seria limitante para documentar este trabajo. Sin embargo, este obstáculo se intentó salvar, con un ma-

2. Los resultados obtenidos por los integrantes del Seminario "aprovechamiento Integral del Trópico Húmedo", organizado por el Programa Universitario de Alimentos (PUAL), plantean también que, generalmente el uso de las tierras forestales no está debidamente legalizado pues no existe el marco jurídico que apoye el uso racional del recurso. Revista de Información Científica y Tecnológica CONACYT p. 24 .

3. Armando Bartra. "El panorama agrario en los 70", p. 219 .

nejo adecuado del material bibliográfico disponible y un gran cuidado con los resultados de la investigación de campo.

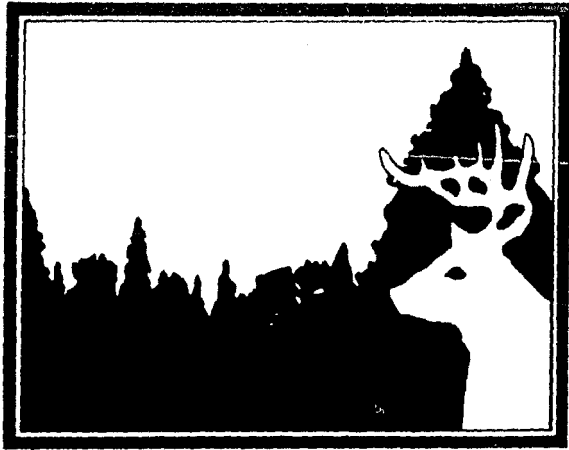
El universo de trabajo comprendió catorce municipios de la región Cd. Hidalgo, Michoacán, con una población total de 303,414 habitantes, resultando 151 el número total de la muestra, a un nivel de confianza del 92%.

Con el objeto de que la información captada fuera lo más representativa posible de las zonas forestales de la región, se aplicaron cuestionarios de tipo familiar en catorce de los diecisiete municipios, excluyéndose los de Juárez, Contepec y Epitacio Huerta, ya que la superficie forestal que poseen, es mínima. A los 151 cuestionarios familiares, se sumaron cuarenta y dos cuestionarios aplicados a autoridades regionales, 16 cuestionarios a presidentes municipales, seis a instituciones federales y 140 a establecimientos industriales que operan en la región.

Agradezco la colaboración y el apoyo del grupo interdisciplinario de la ex Dirección General para el Desarrollo Forestal de SARH, del cual formé parte, que hizo posible la realización del estudio de campo de la región forestal Cd. Hidalgo.

Finalmente, a Anselmo Ramírez Salgado y Rocío Cabrera Casillas, por su valioso aporte con las ilustraciones y mecanografiado, respectivamente. A ambos mi más sincero agradecimiento.

México, D.F., agosto de 1988.



PRIMERA PARTE: MARCO TEORICO

CAPITULO 1. LA EXPLOTACION FORESTAL EN MEXICO

ANTECEDENTES. (Siglos XVI a XX).

En nuestro país los bosques son uno de los más importantes recursos renovables, y como materia prima han contribuido al desarrollo de grandes grupos de industriales madereros. A consecuencia de ello, han caído en un descuido y degradación de gran magnitud.

Históricamente se puede explicar este hecho, si nos ubicamos en cada una de las grandes etapas en que se divide el aprovechamiento forestal en México.¹

El primer período abarca aproximadamente de 1450 a 1926, largo período a través del cual la mística de la explotación es de que el recurso forestal es inagotable y debía utilizarse para desarrollar y/o apoyar a otras actividades prioritarias.

La segunda etapa va de 1926 a 1973, durante este período se evidencia una extrema cautela en relación a la explotación forestal, pues el anterior período de sobreexplotación provoca que se instrumenten medidas legales coercitivas, para proteger al recurso.

Finalmente a partir del año 1973, el Estado mexicano se da cuenta que, la instauración de vedas e impedimentos para la explotación forestal no se basa en métodos y técni-

1. Según Andrés Bogáti, la explotación forestal en México se divide en tres grandes y diferenciados períodos: de 1450 a 1926, de 1926 a 1973 y de 1973 a la actualidad. "Apuntes sobre la historia forestal de México", p. 19.

cas adecuadas, y por tanto, plantea cambiar su política, - para iniciar lo que podríamos denominar una etapa "racio--nal" de explotación y manejo del recurso forestal. El desa--rrollo de planes y programas para tratar de integrar los - intereses de los sectores sociales participantes, es la -- característica principal de este período que abarca hasta nuestros días.

El involucrar a los dueños y poseedores de los recursos fores--tales es una línea política actualmente definida, en donde la participación estatal se sitúa, como rectora de las acti--vidades de explotación y protección de los recursos.

En la época precortesiana, en donde el Estado aún no surge en su acepción moderna, la utilización del recurso bosque - y las relaciones sociales que de ella emanan, se regían básicamente por la comunidad de la tierra, como en las cultura--ras maya y mexicana.

Según los informes que se tienen a través de documentos de viajeros y estudiosos del nuevo mundo, se sabe que los in--dios mantenían un equilibrio ecológico entre el hombre y -- sus recursos naturales, pues la demanda de materiales y de--rivados del bosque, era cubierta sin dañar o poner en peli--gro la existencia del bosque y sus productos asociados.

La comunidad indígena emplea la madera para hacer sus casas, para fundir sus metales, para cocer sus productos cerámicos: en resúmen, como su principal, si bién no su única, fuente de energía.²

Este tipo de uso de los productos del bosque se mantiene por largo tiempo, extendiéndose desde el imperio azteca a través de la conquista, hasta la independencia y ya iniciado el si--

2. Idem.

glo XX, cuando finalmente se sustituye su uso como energético durante la fase del desarrollo industrial por los productos del petróleo y la energía eléctrica.

PERIODO ANTERIOR A LA CONQUISTA

En ésta época, la historia documental de la madera, de los bosques y su uso, nos muestra que la construcción en general absorbe la mayor cantidad de material celulósico. Los conquistadores describen casas de adobe y piedra, tanto en la altiplanicie como en las regiones cálidas, mencionan casas y chozas de madera en forma amplia, e incluso en las -- construcciones mayores se utilizaba extensamente la madera: como ejemplo, los dinteles mayas de Yucatán que en clima -- seco lograron permanecer hasta nuestros días. La relación - hombre-bosque parece haber sido tan natural que poco se menciona sobre su existencia. Sin embargo, se tienen noticias, ya en ésta época de un mal uso que se da al bosque, con el tradicional sistema primitivo de la roza, la quema del terreno arbolado para plantar en la tierra cada vez más empobrecida por la pérdua de nutrientes. Este sistema es factible siempre y cuando se emplee conjuntamente con el arado a nivel, la formación de terrazas y con la rotación de cultivos adecuada.

Amplios estudios efectuados han llegado a la conclusión de que en estas condiciones, un kilómetro cuadrado de la selva tropical a raíz del desmonte podía soportar y alimentar una población de 40 a 80 personas, manteniendo su existencia dentro de límites alimenticios adecuados. Mientras esta población sea dispersa, el sistema funciona. El terreno así quemado para preparar la milpa se recupera muy lentamente. Son necesarios 10 a 25 años para que se forme de nuevo en -

un acahual, una capa de tierra cultivable; igualmente con la continuidad del uso, esta misma tierra lentamente se transforma en sabana.

PERIODO COLONIAL

Se presume que el sistema de quema y siembra ³ con rotación de la tierra fue utilizado en todo el México antiguo. Durante la colonia debió tomarse una actitud proteccionista para evitar la devastación de los bosques, como había ocurrido en España donde la costumbre de la quema de bosques para sembrar el terreno o para facilitar el nacimiento de pasto nuevo en primavera, junto con el pastoreo de los grandes rebaños de ovejas y ganado mayor, habían destruido grandes extensiones de bosques. A la llegada de los conquistadores, se debe haber visto muy clara esta situación, ya que en el año 1536, se expide en Valladolid, España, una ordenanza para que los españoles a quienes la Corona les hubiere repartido tierras, sembrasen los linderos de las mismas con árboles: "... que de más de fundar la tierra en buena, apacible disposición, sea parte para aprovecharse de la leña que hubiera menester, pena de que pasado el término, si no hubieran las dichas plantas, pierdan la tierra..." ⁴

La utilización del recurso forestal para la obtención de carbón tuvo y tiene un uso muy extendido en México. En el año 1559, se establece otro ordenamiento colonial: "...que los indios pueden libremente cortar madera de los montes para su aprovechamiento, con que no los talen de forma que no puedan crecer y aumentarse". Evidentemente que el ordenamiento no tuvo ninguna aplicación, pues 20 años después es derogado por: "ninguna persona sin expresa licencia del gobierno y con justificación de causa corte árbol alguno en

3. Este proceso agota rápidamente los suelos. Por lo mismo, la milpa y la población se acercan lentamente a las nuevas tierras abiertas al cultivo.

4. A. Bogáti. Ob. cit. p. 22.

los montes, quedando sobre ello lo que esté dispuesto por las leyes del Reyno, so penas en ellas contenidas: las -- cuales en cuanto a esto sean triplicadas, como tales se -- juzguen y ejecuten que ninguna persona para hacer leña -- corte árbol alguno por el pié, sino solamente la rama y -- esto dejando horca y pendón como se manda por dichas le-- yes".⁵

Otro uso muy difundido consistió en la utilización del -- recurso por la ganadería extensiva, al introducir cercas y bardas (referencias sobre ordenanzas para cercar y cerrar cementeras las tenemos en 1574 y 1576 y posteriormente en los años 1612, 1632, y 1633).

En la época de la conquista se llevan a cabo enormes desforestaciones en el territorio nacional, principalmente -- en zonas mineras como: Taxco, Guanajuato, Hidalgo, Querétaro y otras extensas áreas de la región central; se podría decir que bosques enteros quedaron como travesaños -- en los túneles mineros. Del mismo modo, la obligación de abastecer de leña las casas de la nobleza fué otro motivo para derribar árboles sin reserva alguna.⁶

La explotación de la Nueva España se lleva a efecto simultáneamente en lo ganadero, agrícola y forestal. Las tres mayores ramas de su desarrollo industrial: la minería, -- los ingenios azucareros y la industria textil, utilizan -- la madera como fuente, casi única, de energía.

Desde entonces se inicia la depredación del recurso forestal, la aparición y predominio de la privatización de los medios de producción amenaza la riqueza forestal de México la cual, inconcientemente, se creía inagotable.

5. Loc. cit.

6. Bogáti. ob. cit. p. 24.

Ya para el siglo XVIII, la situación se volvió muy grave, hasta llegar a afectar dos industrias esenciales: la minera y la maderera misma. Aunque se pueden argumentar causas de muy diversa índole, todas se resumen en: el desarreglo, el desorden con que se hacia la extracción. Bosques enteros fueron arrasados, sin que se les repusiera. Una gran cantidad de madera parece haber sido destinada a ser utilizada como leña y carbón, otro tanto se utilizó en la minería.

A finales del siglo XVIII, los bosques y selvas de México aún continúan sin la atención adecuada a su manejo, la legislación novohispana no surte los efectos deseados entre la población, a pesar de las variadas ordenanzas. En 1793 el Conde de Revillagigedo apuntaba: "más bién que a la -- agricultura y trabajos que piden alguna espera para dar -- fruto, se acomodan los indios a aquellas faenas que les -- dan de pronto, como los cortes de la madera, o fábricas -- de carbón, siguiendo en ellas la desarreglada práctica de trozarlos por el pié talando enteramente los montes."⁷

Como se puede observar en las anteriores referencias de -- los antecedentes legislativos sobre la actividad forestal, la legislación adquiere desde entonces su carácter punitivo, el cual se evidenciará aún más, en las primeras décadas del México Independiente y seguirá así hasta nuestros días.

PERIODO INDEPENDIENTE

Al lograr el país la independencia de la Corona Española, los criollos toman el poder. Los bosques y la vegetación -- selvática aún no reciben el trato adecuado; a los habitantes del monte y a los pueblos indígenas se les mantiene ---

7. Ibídem, p. 26 .

marginados. La explotación de los bosques prosigue en forma similar a los siglos anteriores.

Los informes a detalle, sobre la forma desordenada del corte de madera son muy escasos en esta época, pues los agitados años que sucedieron a la declaración de independencia no permitieron la acumulación de datos.

Las ideas sobre los cambios políticos en México tienen en B. Juárez a uno de sus principales representantes. También en este período, el bosque, junto con el país continúa --- siendo objeto de saqucos, pues se debe recordar que esos -- años se caracterizan por la aparición de otros usos de la madera: la fabricación de una gran cantidad de durmientes para los ferrocarriles y sobre todo, porque se lleva a cabo una exportación masiva de maderas finas con destino a -- la industria mueblera europea y norteamericana. Así pues, -- en este período la depredación continúa y el recurso se --- agota. Bosques enteros son arrasados y con ellos las demás formas asociadas de vida.

REGIMEN PORFIRISTA

La época porfiriana simboliza un cambio en el sistema económico. Con el dictador Díaz, el auge del transporte-ferro carril-, industrias como la textil y el incremento del comercio internacional, dan oportunidad al control y regulación de la actividad forestal. Aunque aun persiste la creencia de su vastedad, al menos ya se le contempla en las leyes como un recurso natural, propiedad de la nación, la --- cual es cedida bajo concesiones a propietarios particulares y a las comunidades.

Tiene gran significación en ésta época el acuerdo de la Secretaría de Fomento, de 1892 que permite la explotación fo-

restal solamente para satisfacer necesidades de construc--
ción de habitaciones y de obras de utilidad pública, res--
tringiendo también la elaboración de carbón al uso exclusi
vo de maderas muertas. Sin embargo, con el predominio de -
los grandes hacendados en la economía nacional, se dan 30
años más de marginación a las comunidades campesinas e in--
dígenas. Al bosque se le sigue utilizando sin protección y
se reducen considerablemente las áreas forestales del país.

Como apoyo a lo antes expuesto, en la "Reseña Geográfica y
Estadística de la República Mexicana" publicada por una e--
ditorial franco-mexicana en París y México, se señala que
en 1905 la producción de los aserraderos del estado de --
Chihuahua fue de 7.6 millones de pies cúbicos, * los cua--
les alcanzaron un valor de más de doscientos mil pesos.

Como ya ha sido apuntado, la explotación forestal tiene --
algunos intentos de regulación y control legales, aunque --
en la práctica estas disposiciones sólo regían a terrenos
propiedad de la Nación, y resultaban mínimos los alcances
de los criterios de protección al bosque incluidos en e---
llos.

En la etapa intermedia del régimen porfirista (1892-1904)
se dieron muchas facilidades al capital extranjero para -
invertir en actividades agrícolas, ganaderas y forestales.
Los intereses ingleses y norteamericanos poseían en la pri--
mera década de nuestro siglo 11 millones de hectáreas. El
desarrollo de estos latifundios tenía como base legal la -
Ley de Baldíos (1863), la Ley de Colonización (1875) y la
Ley de Deslindes (1883).

En el año 1884, se expidió la Ley sobre Ocupación y Enaje--
nación de Terrenos Baldíos en cuyo reglamento de seis ca--

* Para darse una idea del valor de la producción generada por los bos--
ques de Chihuahua, estado que desde siempre ha ocupado el primer --
lugar en la explotación forestal, esos mismos 7.6 millones de pies
cúbicos en nuestra época equivaldrían a \$ 630.8 millones de pesos -
(Agosto de 87).

pítulos, tres corresponden a medidas dictadas sobre el -- bosque: a) Los agentes y encargados de vigilar la explotación forestal, b) La forma de pedir los permisos y contratos en terrenos baldíos y nacionales, y c) La forma de realizar las explotaciones en los bosques.

Veinte años después, las compañías deslindadoras habían demarcado 49 millones de hectáreas, la cuarta parte del territorio nacional. En este período, como desde la conquista, los bosques de México han sufrido una explotación desmedida, obedeciendo a necesidades inmediatas, sin considerar las consecuencias a posteriori y generalmente en contra de los ordenamientos gubernamentales.

Particularmente, el crecimiento acelerado de los ferrocarriles, la minería y la construcción de viviendas, así -- como la elaboración de papel, convierten al porfirismo en el período de explotación más intensivo de los recursos forestales.⁸

El carácter de la producción industrial de fines del siglo XIX, así como también la estructura de la propiedad, predominio del capital extranjero sobre el nacional, son elementos que aparecen como constantes del desarrollo industrial.

La Junta Central de Bosques, que dependía de la Secretaría de Fomento, en coordinación con otras instituciones, promovió la Ley del 21 de Diciembre de 1909, creada para mejorar la organización de las actividades del Gobierno Federal en relación a la administración de los recursos forestales. Esta Junta se convierte así, en el antecedente directo de lo que es hoy la burocracia del subsector forestal.

8. Las fábricas de celulosa y papel de San Rafael, establecidas en -- 1879 en Tlalmanalco, México, son testigos vivos del "desarrollo" de la producción industrial que aún no cesa.

El desenlace de la lucha armada, en la que habían tenido el papel principal las masas campesinas, es desolador: - con la promulgación de la Ley Agraria de 1915, Carranza declara nulas todas las enajenaciones de tierras, aguas - y montes pertenecientes a los pueblos, rancherías, congregaciones o comunidades.⁹

EPOCA POSTERIOR A LA REVOLUCION

Al concluir el movimiento revolucionario armado en 1917, triunfa el ideal de la libre empresa, la burguesía nacional asume el poder refrendando y actualizando la constitución de 1857. Se institucionaliza la revolución y se da mayor énfasis a los recursos naturales como propiedad de la Nación.

La consolidación económica del capital se lleva a cabo, después de algunos exabruptos caciquiles regionales, en el período cardenista. Dos lustros antes, se expide la primera Ley Forestal (1926) la cual trata de regular el aprovechamiento de los recursos forestales, estableciendo el marco legal para las explotaciones comerciales, los parques nacionales, las zonas protectoras de cuencas hidrológicas, así como el criterio para el establecimiento de las vedas.¹⁰ Ya para entonces, la reconstrucción de las comunidades rurales se orienta hacia la creación de la pequeña propiedad.

Para el año 1933, a consecuencia de la crisis del capitalismo mundial, las reivindicaciones nacionalistas sientan sus reales en nuestro país y se expresan en ese largo proceso de sustitución de importaciones. En el ámbito fores-

9. Arnaldo Córdova. La ideología de la Revolución Mexicana, p.455.

10. La Ley Forestal entró en vigor hasta el año de 1942, y fue en el período Cardenista donde se hizo el intento más serio de materializar los contenidos de dicha Ley.

tal, la mayor intensidad de explotación se ubica en la región central del país, y en los estados de Chihuahua y Durango. Sin embargo, existe ya una desproporción enorme entre los beneficios generados a los particulares y grupos -- campesinos, habitantes de las zonas forestales.

Administrativamente se busca aplicar una política funcional en el ramo forestal. Se crea el Departamento Autónomo Forestal y de caza y pesca. El Estado intenta cambiar el poder económico de las viejas clases terratenientes.

Se limita y restringe el enclave petrolero, se logra la unificación de obreros y campesinos en centrales únicas, y se les incorpora por separado al aparato estatal vía partido oficial.

Con acciones como el aumento de la infraestructura social básica y la apertura del mercado interno, el Estado sienta las bases para la estructuración de un desarrollo industrial que se encontraba seriamente limitado por las condiciones políticas existentes. Sin embargo, esta industrialización -- subsidiada se da de manera subordinada y dependiente al ser controladas nuestras exportaciones de materias primas por Estados Unidos, que de este modo acrecienta su posición de proveedor fundamental de bienes de capital.

A partir de la segunda guerra mundial se definen algunos de los renglones básicos y estratégicos de la economía nacional: recursos petroleros, siderúrgicos, industria eléctrica y los recursos forestales.

En el período de 1940 a 1952, se decretan vedas forestales en 17 estados de la República Mexicana. Su establecimiento nunca se debió a un ordenado planteamiento ecosistemático, económico o social.

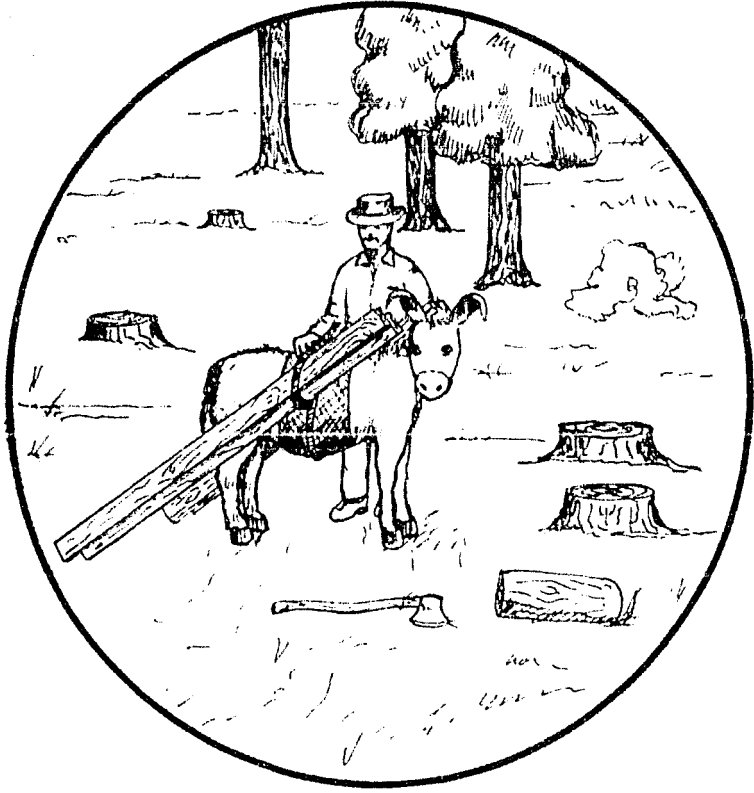
De 1959 a 1964, la problemática social planteada por los dueños y poseedores no es abordada seriamente, ya que el proceso de desarticulación y desequilibrio económico- que se manifestará abiertamente en la década de los 70- no permite al Estado dar una respuesta adecuada: se evidencia la lucha desigual entre minifundio y latifundio. El ejido comenzó a ser liquidado como unidad productiva en el campo mexicano.

Resumiendo, en las regiones boscosas del país, los poseedores de los bosques y el sector campesino que habita esas áreas forestales se encuentran fuera de los programas de desarrollo rural, pues la política económica seguida por el Estado a lo largo de su historia moderna, se ha distinguido por permitir la explotación del campesino y su sometimiento al proyecto agrícola capitalista. Los primeros han sido generalmente rentistas en el aprovechamiento y muchas veces ni en la renta misma han participado. Actualmente, las experiencias de las empresas ejidales, los organismos descentralizados y las industrias del Estado, muestran deficiencias en cuanto a su operación. El papel de la nueva Ley Forestal (1986), es marcadamente parcial a los particulares, ya que la crisis económica se expresa en la creciente y progresiva concentración geográfica de la industria y en la correspondiente centralización monopolista del capital. Esta tiene su complemento en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, el desempleo permanente y la transferencia del excedente económico de la agricultura hacia la industria.¹¹

En términos generales esta ha sido la historia de la explotación forestal en México. En los capítulos posteriores se profundizará más sobre la problemática de los recursos fo-

11. La venta de la empresa forestal paraestatal de Aterquique, Jal, al Grupo Durango, es una muestra actual de la fuerza del monopolio capitalista en la actividad forestal (Julio de 1987).

restales y del campesino forestal en México. Del mismo modo, serán analizadas las diferentes formas como se limita el desarrollo forestal campesino y los mecanismos de asimilación de la economía campesina por parte de las empresas forestales públicas y privadas.



EL ESTADO Y EL CAMPESINADO. Un acercamiento al debate.

Mas que un planteamiento polémico sobre la existencia, resistencia o extinción del campesinado en México, intentaré un análisis de las posiciones de algunos autores que estudian la problemática rural. Resaltando las relaciones que surgen en el campo a partir de la participación del Estado y sus instituciones.

La reforma agraria mexicana ha propiciado y consolidado la presencia de dos formas distintas y contrarias - de dominio y explotación de la tierra: el sistema tradicional comunitario y minifundista, que se enfrenta a la agricultura comercial en manos del neolatifundio. - Entre ambos sistemas se establecen relaciones necesarias y complementarias, pero disparejas. Mientras unos empobrecen, los otros se vuelven más ricos. Unos aportan la tierra y otros el capital.¹

En este contexto de complementariedad e interdependencia, se sitúan, el ejidatario, comunero y pequeño propietario forestal, quienes algunas veces obtienen el apoyo del Estado-en el caso de campesinos organizados- para lograr una explotación comercialmente redituable. En este caso, será necesario ubicar concretamente el ámbito forestal, pues, por sus características muy particulares requiere profundización en el análisis, con una metodología específica, que conjunte los esfuerzos de los estudiosos del área rural, para poder ofrecer opciones de desarrollo campesino en las zonas forestales del país.

Las diferentes maneras de ver al campesino mexicano, --

1. Arturo Warman. Los campesinos, hijos predilectos del régimen, - pag. 66.

La forma que adopta el neolatifundio, según Warman, se diferencia en la medida en que se fundamenta en: a) la extensión territorial, b) una base financiera ó c) la combinación de ambas.

han constituido siempre un gran problema académico-teórico para quienes estudian las ciencias sociales, en este sentido, y sin tratar de polemizar, se enunciarán aquí algunas de las concepciones que se manejan en relación al papel que juega el campesino dentro de las relaciones de producción en el campo.

Un primer punto del análisis parte de delimitar el enfoque oficialista del independiente, en cuanto a autores que se manejan dentro de la sociología rural: por un lado aquellos que se encuadran dentro de la corriente descampesinista y que por tanto plantean una proletarización gradual de los campesinos. Esta línea de interpretación posee el inconveniente, desde mi punto de vista, de que no permite ninguna otra opción entre su teoría y la realidad concreta. Concibe en forma dogmática, la fundamentación de la teoría marxista en el sentido de no aceptar más de dos clases antagónicas: burgueses y proletarios. Piensan que mas tarde que temprano, el campesino tendrá que desaparecer como clase y será absorbido por la clase obrera en su modalidad de proletario agrícola.

A esta teoría, se opone la interpretación sociológica acerca de la también generalmente paulatina integración del campesino a la estructura y dinámica del proceso capitalista en el agro.

Los matices que se adoptan en cada caso son diferentes. En cambio, es igualmente aplastante la asimilación que el sistema de producción capitalista ejerce sobre todo el campesino mexicano.

Aquí, la participación del Estado como regulador de estas relaciones favorece al capital financiero, la idea

central del empresario capitalista en el agro, resulta muy evidente: recuperación de la inversión y obtención de amplias ganancias en un período muy corto de tiempo.

Los medios del sistema son incontables para apoyarse - en la agricultura campesina y desarrollarse. La acción de succion que lleva a cabo para apoderarse de -- los medios de producción y mercancías campesinas es -- ininterrumpida. Se da el lujo (el sistema capitalista), de no tener que desaparecer, e incluso ni siquiera separar totalmente al campesino de sus medios de subsistencia, ya que la "ayuda" que le proporciona el propietario de la tierra (productor de subsistencia), le --- "ahorra" el tener que encargarse de su reproducción to tal como ente generador de valor.

La producción agrícola en México ha tenido vaivenes a lo largo de las últimas décadas, algunas veces, y a -- consecuencia del aumento de la productividad, se elevó a niveles satisfactorios para el mercado nacional y pa ra la exportación en algunos de los productos básicos agrícolas. Dentro de estos altibajos, los niveles de -- vida del campesino han sido llevados a extremos cada -- vez más asfixiantes.

La influencia decisiva de las grandes empresas agrícolas capitalistas se ha evidenciado al punto de que, ac tualmente, un gran porcentaje de los campesinos del -- país se encuentran ante una difícil alternativa: emi-- grar a los grandes núcleos de desarrollo urbano y en-- grosar los cinturones de miseria de los suburbios. O - alquilarse como jornaleros y peones, ya sea en su re--- gión o en otras más distantes (incluidos los E.U.) con la desventaja que acarrea el que la oferta de empleo --

sea menor a la demanda de trabajo.²

La producción forestal en México ha tenido un desarrollo inconstante, partiendo del hecho de que las fluctuaciones de los aprovechamientos son muy irregulares en sus volúmenes anuales, en gran parte por que las estadísticas pierden confiabilidad, al ser manejadas en forma demagógica y deshonestas por el órgano burocrático estatal forestal. Sin embargo, a lo largo de la investigación de campo llevada a cabo en la zona de estudio, se evidenció que, oficialmente el volumen total del aprovechamiento forestal, en productos maderables y no maderables, no representa ni el 50% del recurso realmente explotado, y esto básicamente porque la utilización del recurso en forma de energético representa un poco más del volumen declarado como aprovechado legalmente.

En la zona central del país, que incluye a los estados de México, Morelos, Michoacán, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo y Puebla, la actividad silvícola se presenta frecuentemente como una explotación irracional del bosque con todas sus consecuencias económicas, sociales y ecológicas.

La escasa o nula participación de los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios en las diversas fases de la actividad forestal, ha originado una situación de desventaja para ellos, generando grandes beneficios a personas ajenas al bosque, y de deficiencias en el aprovechamiento y preservación del recurso.

Los habitantes del bosque, sean dueños o no del recurso, tienen invariablemente, un nivel de vida inferior al --

2. En el estudio de caso se detectó que la causa principal de la emigración es la búsqueda de empleo; así el 51% de los emigrantes se trasladan hacia los centros económicos más importantes, como la Cd. de México, o a los E.U. (44%) a emplearse como braceros.

que puede tener un campesino en áreas agrícolas, porque - las superficies cultivables en áreas forestales son insuficientes por sí solas para cubrir las necesidades de subsistencia de ejidatarios y comuneros (muchas veces tam-bién de pequeños propietarios) los cuales deben hacer uso del recurso bosque, para medianamente cubrir esas necesidades.

Las formas organizativas de la actividad forestal, no permiten que se distribuyan en forma equitativa los beneficios resultantes de la explotación silvícola . Por tanto, ante esta situación de desequilibrio social, los habitantes de las zonas boscosas del centro del país emigran a - los núcleos urbanos con las implicaciones sociales que esto acarrea, venden su fuerza de trabajo en actividades agrícolas en la misma zona o combinan las actividades agropecuarias y forestales en la medida en que puedan ser absorbidos por el mercado de trabajo.³

En su trabajo sobre la crisis agrícola mexicana, Gustavo - Esteva refuta a los clásicos del marxismo sobre el proble-ma agrario y de los campesinos en particular. Puesto que - Marx cerró el camino clásico que se volvía políticamente - peligroso en la academia, se hizo preciso buscar nuevos - horizontes. Los que encontró la escuela austriaca no dan - cabida alguna a los campesinos. Si en ella tienen existen-cia- lo que ha ocurrido muy raras veces- no dejan de ser - una supervivencia anómala de la que no tiene sentido ocu-parse: no suscitan siquiera inquietud teórica.

En este sentido, los campesinos no dejan de ser más que un "costal de papas", y su interés teórico es extrapolado por economistas, sociólogos y demás científicos sociales, que al encasillarlos sólo definen una realidad que en mucho - difiere de la concreción y existencia propiamente campesina.

3. Papel importante juega el bosque por su cercanía, pues sus habitan-tes en condiciones precarias, lo utilizan como complemento al ingreso familiar.

Marx los ve de pasada en sus textos básicos y le parecen una clase que nunca podrá serlo para sí misma y que se - extinguirá inexorablemente, desgajada por la contradic- - ción entre las clases vivas, burguesía y proletariado.⁴

En México, una interpretación que margine del proyecto - social a los campesinos es una posición totalmente erró- - nea, tanto política como teóricamente.

Y en nuestro país, sí que es importante considerarlos, - puesto que aquí los campesinos constituyen el objeto y - objetivo político más importante para el Estado.

La caracterización del proceso de proletarización en el - campo y específicamente en las regiones forestales del - centro del país, requiere indudablemente de la delimita- - ción en términos teóricos del manejo que se ha dado a es- - te proceso y las posiciones que han sido adoptadas por - los principales ideólogos del campesinado. Brevemente, - puesto que no es ésta la intención central de nuestro tra- - bajo, anotaremos algunas de las más destacadas, y por -- tanto, determinantes líneas teóricas al respecto.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Ali- - mentación y la Agricultura (FAO), en el estudio realiza- - do conjuntamente con especialistas de la Secretaría de - la Reforma Agraria en México (SRA), el año 1985, exis- - tían en nuestro país 4 millones de jornaleros agrícolas, - de los cuales un millón 200 mil son migrantes. Mencionan - que el 93.2% de los jornaleros no tienen en su lugar de - origen ningún ofrecimiento que les permita la elección - de región o predio donde laborar, pero una vez que emi- - gran y se contratan, permanecen de 3 a 6 meses en el lu- - gar de la cosecha.⁵

4. Gustavo Esteva. La batalla en el México rural, pp. 190-191.

5. Hermenegildo Castro. "Explotación rapaz y brutal de jornaleros - agrícolas: FAO y SRA", p. 10.

Las cifras manejadas por FAO, independientemente de su confiabilidad, reflejan una situación de extrema gravedad no sólo para los jornaleros, que ya sufren la galo pante situación de la reducción de los mercados de trabajo, sino para los jóvenes y niños que por millones - requerirán en poco tiempo de un empleo remunerado.

En otra parte del estudio, apunta que el proceso de proletarización campesina es cada vez más acentuado, y que las relaciones de trabajo las imponen los empresarios - agrícolas, pues frente a la desorganización de los jornaleros agrícolas, los empleadores capitalistas tienen una organización que les permite actuar al margen de la legislación laboral, transferir a los gobiernos federal, estatal o municipal, responsabilidades de salud, educación y transporte y promover la migración de los trabajadores.⁶

El proceso de proletarización campesina es engañoso, los ideólogos de la tendencia proletarista argumentan su posición con análisis estadísticos que, por lo poco confiable de las fuentes que utilizan (censos oficiales generalmente) muchas veces se alejan totalmente de la realidad campesina. Por otra parte, quienes consideran a los campesinos como condenados a desaparecer y convertirse - en proletarios afirman: "Salta a la vista que la inmensa mayoría de los campesinos que poseen menos de 5 hectáreas no pueden vivir exclusivamente del valor de su producción. Aun los que disponen del máximo (5 Has). Aun una buena parte de los que poseen más de 5 hectáreas y la mayoría de - los ejidatarios están en estas condiciones. La existencia de este sector del campesinado que se ve obligado a vender su fuerza de trabajo para subsistir, representa un factor tanto o más importante que la venta de los productos agrí-

6. Idem.

colas para la ampliación del mercado interno".⁷

Otra autora que se acerca a la tendencia con sus planteamientos sobre la conversión de los campesinos en proletarios es Luisa Paré: "La proletarización no es un fenómeno que avanza al mismo paso y con los mismos efectos para todos los campesinos. El grado o el ritmo de proletarización depende tanto del ritmo de acumulación y de concentración de los medios de producción como de las posibilidades de resistencia de las unidades de producción - campesinas y se refleja en la paulatina pérdida de medios de producción a manos de los usureros, comerciantes y acaparadores a quienes los campesinos poco a poco, van dejando sus animales, sus herramientas y finalmente sus tierras".⁸

Para afirmar que un proceso de proletarización se está dando en el campo, es necesario ubicar territorialmente - las regiones del país en donde se desarrollan las empresas agrícolas capitalistas, y sobre todo, identificar previamente que su acción está socavando la tradicional estructura campesina.

La empresa agrícola, aunque es acaso la principal empleadora de mano de obra campesina, no puede asimilar toda la oferta disponible, no tiene en que usarla. Otros sectores también aprovechan directamente la mano de obra del campesino, sobre todo la industria de la construcción ligada - con las obras públicas. La clave del éxito empresarial no está en su propio sistema sino en la utilización de los recursos campesinos de tierra y de trabajo [...]. El campesino, no se está proletarizando como frecuentemente se aduce. Su dependencia básica y fundamental permanece en su liga

7. Roger Bartra, Estructura agraria y clases sociales en México, pp. 29-30.

8. Luisa Paré. El proletariado agrícola en México, p. 54.

con la tierra con propósitos de producción para la subsistencia. Sólo en la medida en que esta relación se -- violenta requiere del ingreso salarial para incorporar éste a su propio sistema como un complemento. Entre más trabajo preste fuera, más se arraiga el campesino a su propio sistema productivo en constante deterioro. Más refuerza con recursos obtenidos en otro sector la incapacidad de su propio sistema para cumplir sus objetivos?⁹

Históricamente, los campesinos y su sistema de produc--- ción han tenido una presencia indiscutible, y son la base para el desarrollo agrícola capitalista. Sin embargo, su presencia política y su papel como clase en la lucha por la tierra y otras reivindicaciones sociales distan mucho de ser revolucionarios. Esto no es un descubrimiento sorprendente, si consideramos que a partir de su participación en el movimiento revolucionario de principios de siglo, el carácter de sus luchas ha sido enmarcado -- dentro de un orden eminentemente burgués, el cual se institucionalizó con la Constitución de 1917 y se apoya en la Ley de Reforma Agraria.

A partir del análisis de la posición campesina en el --- agro mexicano y de su inclusión dentro del proyecto de - desarrollo agrícola capitalista, resulta necesario ubi-- car la participación del Estado dentro de este complejo sistema de relaciones sociales de producción.

La política estatal para el desarrollo rural a partir de la Revolución mexicana ha oscilado, vacilado y a veces - naufragado, entre dos procesos sociales contradictorios. Por un lado ha repartido la tierra. Aunque sea de manera injusta, confusa y con procedimientos que nunca terminan,

9. Arturo Warman. Los campesinos, hijos predilectos del régimen, pp. 124-125.

la redistribución del territorio constituye un hecho irreversible por sus implicaciones económicas y políticas. Por otra parte se han hecho esfuerzos sistemáticos y continuos para propiciar la concentración de los bienes de producción en empresas agropecuarias "de gran escala" --- que cumplan con el modelo de eficiencia del capitalismo en su etapa industrial.¹⁰

Sobre la tenencia de la tierra concretamente, los grandes poseedores de tierra tienen en el Estado a un aliado que expresa su contubernio a través del conjunto de medidas económicas que integran su política agrícola, los latifundistas por su parte, no exigen al Estado toda la tierra cultivable, solamente la mejor, la más productiva.

Esta definición del Estado en su relación con uno de los agentes sociales más poderosos del campo mexicano, exige la contra parte definitoria en relación a los campesinos.

La constante intervención del Estado, además de ser ineficiente, en la mayoría de las veces domina la organización colectiva y despoja a los productores de su autonomía administrativa, pues asume todas las decisiones relativas a la producción.

El Estado se ha visto en la imperiosa necesidad de transformar las organizaciones campesinas, con el fin de disminuir las contradicciones de la estructura productiva y -- asegurar un alto crecimiento de la producción agropecuaria, que permita continuar y acelerar la acumulación capitalista nacional. La organización colectiva campesina resulta ser la respuesta programática del Estado bajo la cual la transformación de la economía campesina seguirá siendo conducida por los causes gubernamentales del mismo modo que -

10. Arturo Warman. "Frente a la crisis ¿Política agraria o política agrícola?" , p. 681.

persigue regular sus relaciones con las demás clases - sociales del campo.

Existen incontables ejemplos de la ineficiencia del Estado como administrador de estas organizaciones, esta se debe principalmente a la falta de coordinación interinstitucional, al alto grado de concentración y centralización de la toma de decisiones y a la nula participación de los campesinos en la elaboración y evaluación de los programas.

En la organización colectiva (formación de cooperativas, ejidos colectivos y uniones de ejidos), el Estado dispone de muchos medios para obligar a los campesinos a producir lo que se requiera y de la manera que quiera. La utilización selectiva del crédito, la venta forzada de insumos modernos y maquinaria, entre otras, son controladas por las instituciones bancarias estatales que regulan el flujo de recursos al sector agropecuario y forestal. El crédito es condicionado, evidentemente para que la organización campesina produzca, utilice determinadas técnicas, siembre y coseche en determinadas fechas y comercialice con la intervención de la propia banca o de la CONASUPC. Por si no fuera suficiente la intromisión y control estatales, la banca asegura su inversión en la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, cuyas primas pagan los campesinos con el producto de su trabajo.¹¹

En la explotación de los recursos forestales, el Estado se levanta supuestamente como una garantía para la independencia del desarrollo forestal del país.

11. Oscar González R. "Economía Política de la estructura agraria mexicana", pp.1454-1455.

A partir de los años cuarenta, el Estado participa en la explotación forestal con la teoría de que su presencia - garantiza la independencia y el desarrollo nacional. Sin embargo, treinta años de experiencias concretas demostraron lo contrario. Si bien es cierto que impulsó el crecimiento de la burguesía mexicana, ésta se encuentra entrelazada con el capital extranjero, mucho más poderoso y capaz de manejarla y dominar al país.¹²

La creciente participación de las empresas estatales indica claramente su intención de refuncionalizar el subsector forestal. Impulso que implica la introducción de nuevas tecnologías y un desplazamiento de fuerza de trabajo muy grande.

A falta de un planteamiento o aporte menos drástico, la conclusión de Ernest Feder debería ser tomada como una seria llamada de atención: "En el sector forestal existe un proceso sistemático de destrucción de zonas forestales, con sólo mínimos intentos, en el mejor de los casos, de reforestación.

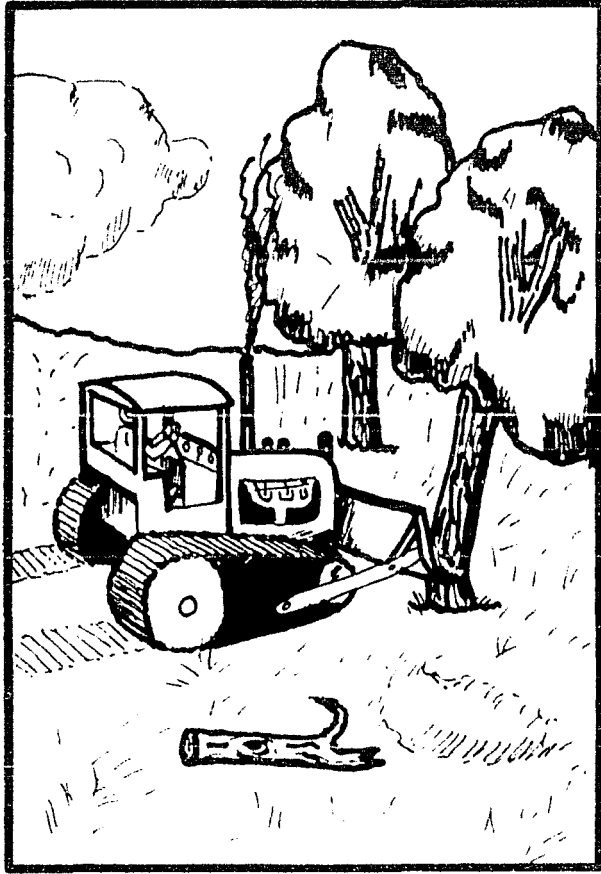
Este proceso ha alcanzado proporciones inmensas con la introducción y utilización de modernos equipos pesados, capaces de desaparecer bosques enteros en pocos días. Tal destrucción la emprenden en gran medida las empresas extranjeras o se hace para ellas. Otras superficies boscosas de menor importancia son destruidas por la tala y quema que realizan los campesinos en busca de su subsistencia, debido a los problemas agrarios. Puede predecirse con un alto grado de exactitud que en un par de decenios los bosques latinoamericanos y mexicanos habrán prácticamente desaparecido."¹³

El sistema campesino de producción en México tiene en las

12. Francisco Gómezjara. La explotación del hombre y los bosques de Guerrero, p. 11.

13. Ernest Feder. "Campesinistas y Descampesinistas", p. 51.

actividades forestales de sus integrantes, la representación angustiosa de la sobrevivencia. Y no es aventurado suponer que de los campesinos que habitan las regiones boscosas del país, aproximadamente un 50%, es decir, un poco más de un millón de familias campesinas se encuentran en condiciones tan críticas, que el Estado tendrá que manifestar un interés especial, en la presente década, para lograr un desarrollo forestal campesino, - so pena de enfrentarse ante un problema que, por lo difícil de solucionar, podría desembocar en una violenta explosión social.



CAPITULO 2. POLITICA NACIONAL FORESTAL

Los objetivos nacionales planteados en los últimos 3 - sexenios para el desarrollo del subsector forestal han coincidido en 3 grandes líneas de acción:

- a) Aumento de la producción forestal, para abastecer el creciente consumo interno, actualmente no satisfecho, y generar excedentes exportables.
- b) Creación de fuentes de empleo, elevar -- los niveles de ingreso y mejorar las condiciones de vida de la población que habita los bosques o que trabaja vinculada a la actividad forestal, y
- c) Racionalizar el uso de los recursos forestales a fin de optimizar su aprovechamiento, protegiéndolos, conservándolos, incrementándolos y mejorándolos cuantitativa y cualitativamente.

Para tener una idea de la importancia de los recursos forestales del país a continuación se incluyen datos obtenidos del Inventario Nacional Forestal, los cuales nos muestran la potencialidad de estos recursos - renovables:

SUPERFICIE NACIONAL FORESTAL --	142.9 millones de Has.
A) Superficie arbolada.	40.5 millones de Has.
. Bosques templados	27.3
. Selvas	<u>13.2</u>

B) Selvas bajas, mezquitales y chaparrales	27.4 millones de Has.
C) Matorrales	56.4 millones de Has.
D) Areas Forestales perturbadas	17.2 millones de Has.
E) Vegetación hidrófila	1.5 millones de Has.
T O T A L.....	142.9 millones ===== de Has.

Así considerada, la superficie propiamente arbolada, representa una reserva total estimada en 3,118 millones de metros cúbicos de madera en rollo (M3r), correspondiendo 1,998 millones a los bosques de clima templado, principalmente coníferas, y 1,120 millones a los árboles de las selvas tropicales.

este recurso maderable tiene un incremento anual estimado en 47 millones de M3r, de los cuales corresponden 27 millones a los bosques de clima templado y 20 millones a las selvas y otros. Esto sin referirnos aquí a la potencialidad de los productos forestales no maderables como las resinas, rizomas, látex, fibras, frutas y plantas silvestres, raíces, etc.

Sin embargo, en nuestro país se tiene una disminución anual de 200,000 hectáreas, al mismo tiempo que la capacidad industrial de que se dispone está siendo subutilizada. La Asociación Mexicana de Profesionistas Forestales (AMPF) estima que la planta industrial trabaja sólo al 65% de su capacidad, siendo factible trabajar al 90%.

Advierte también que existe malestar social en zonas forestales, en donde los campesinos, dueños y poseedores del bosque, en su lucha han recurrido al único derecho que les queda: oponerse a que sus recursos forestales se sigan aprovechando por y en beneficio del industrial intermediario.

Igualmente "preocupa" a la AMPF, la creciente desocupación en las zonas forestales del país. Se considera que de los campesinos en edad de trabajar sólo el 5% encuentra acomodo en la actividad forestal.

Según el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI), en lo concerniente a los Bosques y Selvas de México, la superficie forestal del país ha registrado un descenso continuo a lo largo del siglo (12 millones de bosques y 26 millones de selvas), según análisis del PRONADRI, la destrucción de los recursos, y por consiguiente, los graves problemas del equilibrio ecológico han sido ocasionados por:

- Sistema de concesiones
- Falta de control y vigilancia
- Explotación irracional y selectiva de -- los bosques y selvas
- La falta de una adecuada reforestación - después de la tala
- Los incendios forestales
- Ampliación de la frontera agropecuaria
- Avance del urbanismo.

Para alcanzar el elevado crecimiento que se propone para la actividad forestal, 6.9% anual, se requerirá en el período 83-88, mejorar las técnicas de manejo silvícola para beneficiar a la "productividad" y aumentar la capacidad de la industria, especialmente la celulósica.

En relación a los empleos generados por las actividades forestales, para el mismo período, serán del orden de los 100 mil empleos, de los cuales sólo el 30% serán permanentes, con un promedio de días trabajados que oscila entre 112 y 114 al año.

Según datos extraídos del PRONADRI, la planta industrial primaria, cuenta con numerosas instalaciones obsoletas, ubicadas en lugares inadecuados, por lo que el aprovechamiento de la capacidad instalada llega sólo al 55% principalmente por falta de abastecimiento de materia prima.

Ello es resultado de una política forestal que "favoreció" el desarrollo industrial a costa de la marginación de los campesinos en las áreas de abastecimiento, quienes por lo regular únicamente cobran el derecho de monte y dejan su explotación a empresas de capital privado o público, las cuales se limitan a extraer el recurso sin mayor transformación en las áreas de corte, con gran desperdicio de trocería y rama.

Todo esto ha favorecido el hecho de que, en la presente década, el subsector forestal fue afectado por cambios en los niveles de precios y producción y por algunas estructuras rígidas y tradicionalistas en su administración, lo cual provoca una baja contribución a la dinámica general de la economía del país.¹

1.- Programa Nacional para el Desarrollo Forestal.- Subsecretaría Forestal y de la Fauna, S.A.R.H., 1980. p. 12.

Una primera intención para el estudio y análisis de las relaciones campo-ciudad presupone la utilización de --- nuevas técnicas de investigación que ubiquen realmente la problemática específica de las áreas de producción -- de que se trate, considerando que no se debe perder la visión de conjunto de la problemática nacional, pero -- haciendo hincapie en la concreción del área o subsector agropecuario y/o forestal.

En este último, generalmente, los estudios e investigaciones sociales han sido supeditados, casi íntegramente, al análisis y bajo planteamientos totalmente agrícolas, sin tomar en cuenta en forma separada, que el desarrollo industrial del país asimila la producción agrícola y la producción forestal para su inversión y capitalización en forma decididamente diferente.

Del mismo modo la participación del Estado se lleva a -- cabo mediante la operacionalización de programas agro-- pecuarios y forestales, que todo mundo conoce como ineficientes, a más de ocupar un número considerablemente grande de personal técnico-administrativo, contiene además una intención ideológicamente paternalista, de -- control político, lo cual responde a la posición de -- los miembros de las altas esferas gubernamentales y de -- fine de una manera clara el trato que las institucio-- nes de Estado mantienen con los campesinos.

Uno de los pocos trabajos dedicados al ámbito forestal fué realizado en una región del país, reconocida am--- pliamente por su alto grado de dificultad en el manejo de cualquier problema relacionado con el área rural.

Fue Francisco Gómezjara quien dirigió esta investigación y estos son sus planteamientos centrales:

"La moderna explotación forestal en México se apoya sobre una triple base: la del modelo de explotación silvícola impuesto por el capitalismo mundial; la de la política de concesiones a particulares; y la de la creciente participación de las empresas estatales".²

Sobre esta última, se puede apuntar que la participación del sector público, ha venido teniendo, a partir de los años 70, un papel cada vez más directo, tanto en lo que se refiere a la producción de madera en rollo, como en la transformación de la misma, e igualmente en la producción forestal de no maderables, por ejemplo, resina y barbasco.

El Estado ha tenido, desde los años cuarenta, una presencia que, teóricamente, garantizaría la independencia y el desarrollo nacional en este rubro de la economía mexicana. Posterior al cardenismo la explotación forestal directa (menor valor agregado) ha sido trasladada a esferas de la burguesía burocrática empresarial, cayendo por tanto en manos del monopolio del capital extranjero en aras de la industrialización.³

La participación del subsector forestal en la generación del producto interno bruto (PIB) ha sufrido disminuciones en los últimos años. En 1978 aportó 32,033 millones de pesos que representaron el 1.5% del PIB calculado a precios corrientes, en tanto que en 1965 el porcentaje de participación ascendió a 1.7%.⁴

2. Francisco Gómezjara. La explotación del hombre y los bosques de Guerrero, p. 5.

3. Fco. Gómezjara. Ob cit. pp. 10-11.

4. Programa Nacional para el Desarrollo Forestal, S.F.F., S.A.R.H. 1980, p p. 17-18.

En años más recientes, la producción maderable y no maderable ascendió, en el año 1984, en la primera a 9.4 millones de metros cúbicos y 59.2 millones de toneladas de la segunda. Cifras que como ya hemos apuntado, son manejadas en forma por demás irregular que no compaginan con el ritmo de crecimiento de la economía nacional, y por tanto, no pueden ser consideradas del mismo modo que los demás renglones económicos del área rural en la planeación de las políticas de desarrollo.

La participación del subsector forestal se estima sumando los renglones de silvicultura, industria de la madera y el corcho, y fabricación de papel, en virtud de que este es el nivel de agregación que es factible utilizar, de acuerdo a la estructura presentada por el Banco de México.

Los objetivos de la organización estatal para la producción forestal son:

Promover y establecer formas de organización de los productores forestales, en los que desde la planeación hasta las distintas fases de extracción, industrialización y comercialización, participen los productores del bosque, los industriales y el Estado, cumpliendo funciones que correspondan a cada sector y compartiendo equitativamente los beneficios obtenidos, en base al valor asignado a la aportación del recurso, del capital y del trabajo.

Fundamentalmente, el Estado pretende lograr una mayor coherencia en las actividades de aprovechamiento con la creación de unidades forestales que cubran todo el país, organizadas en base a una regionalización operativa, integrándolas desde la extracción de los productos primarios hasta su industrialización y comercialización.

Con el objeto de mejorar la organización se diseñó - en la Subsecretaría Forestal y de la Fauna un esquema que se ha puesto en práctica en la zona de Zacaatlán-Chignahuapan, Pue. En él se planteó la constitución de una empresa en la que participan los productores ejidales y particulares con 30% de las acciones cada grupo; industriales, que puedan asegurar sobre todo el consumo de celulósicos, con 15%; los talleres locales con el 5% y los gobiernos de Puebla y Federal, con 10% cada uno de ellos.

Es importante dentro del proceso de organización la participación múltiple de quienes toman parte en la producción forestal, a fin de asegurar las áreas de abastecimiento para un suministro oportuno y suficiente de materias primas y utilizar en forma más eficiente los recursos técnicos, administrativos, financieros y comerciales.⁵

La existencia de diferentes formas de organización de las unidades productivas en el sector forestal en el país se encuentra condicionada por la estructura de la tenencia de la tierra y por las modalidades que adopta el aparato productivo gubernamental en la producción forestal.

La escasa participación de los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios en las diversas fases de las actividades forestales como son extracción, industrialización y comercialización ha originado una situación de desventaja para éstos en la obtención de beneficios y ha generado deficiencias en el aprovechamiento y preservación del recurso.

5.- Ibídem. p. 26.

Para el Estado es importante impulsar de manera creciente la organización de los dueños y poseedores de los bosques, sin embargo, su participación no ha dado como resultado un aumento en los beneficios a la comunidad rural forestal.

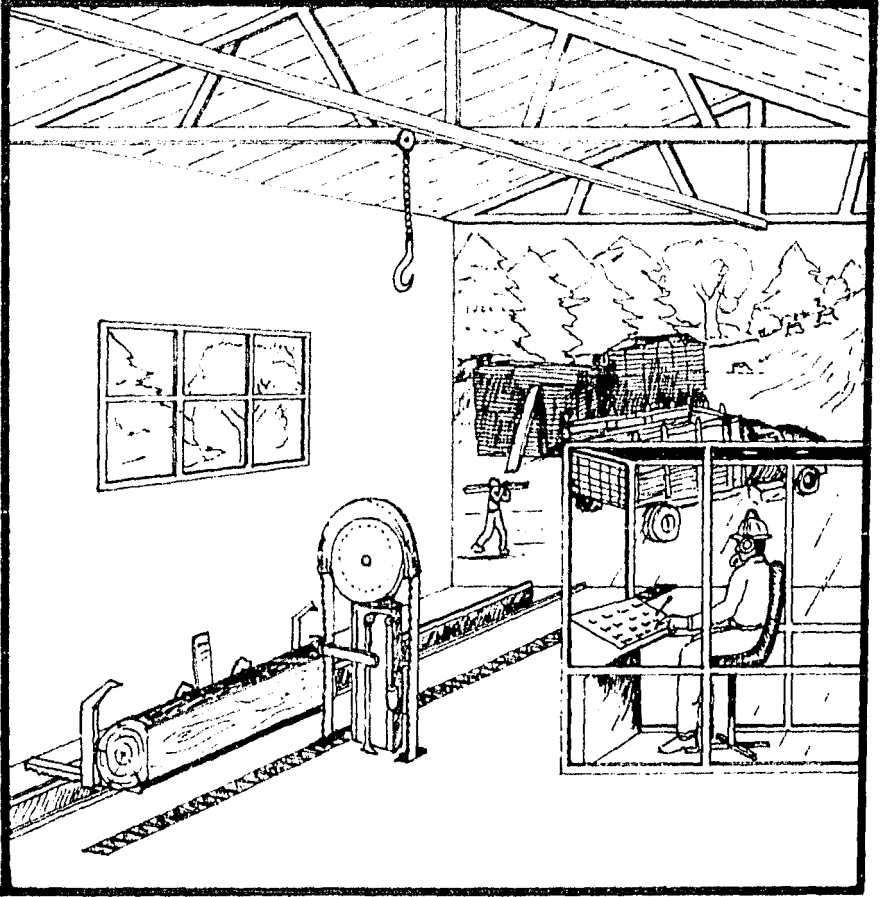
FORMAS DE ORGANIZACION	PARTICIPACION EN LA PRODUCCION *
T O T A L	100 %
Unidades de Ordenación e Industriales de Explotación Forestal	
Privada	18.4
Estatad	6.3
Organismos Descentralizados y Empresas Estatales y Federales (permisos ordinarios de 1 a 10 años)	7.0
Empresas Ejidales y Comunitales (permisos ordinarios de 1 a 10 años).	36.7
Empresas Particulares (permisos ordinarios de 1 a 10 años)	31.6

Las características de nuestro sistema de "economía mixta" se ven reflejadas en la distribución de los permisos de aprovechamiento, y se podría suponer que beneficiarían por igual a los tres sectores sociales. A pesar de ello, las empresas particulares tienen un peso económico mayor en función de los amplios recursos financieros e infraestructura con que cuentan.

* Porcentajes calculados en base a datos obtenidos por la Coordinación del Programa Nacional para el Desarrollo Forestal. ---- S.F.F., S.A.R.H., 1977.

La participación estatal, como rectora de las actividades de producción y protección forestal, evidencia su papel como promotora de cambios técnicos y operativos en el campo en beneficio del proyecto industrial capitalista. Paralelamente las posibilidades de desarrollo campesino son más difíciles de concretar. Esto se manifiesta de dos maneras en el ámbito forestal: - La primera, corresponde a una bien determinada tendencia histórica de la acumulación capitalista, la cual requiere para su crecimiento de una ampliación física y una cobertura financiera más grande, que abarque a los diversos procesos productivos forestales. La segunda, se refiere a la necesidad social de conjuntar, para producir, a las unidades rurales básicas, en amplias organizaciones colectivas, que compitan con sus productos en el mercado nacional.

No hay duda, que ambas formas de producción- la capitalista y la campesina- coinciden, en la medida en -- que surgen de una necesidad histórica coyuntural: -- refuncionalizar el mercado nacional, intentar asegurar el abastecimiento de materias primas forestales, y consolidar a los grandes consorcios industriales, - cuyo peso económico y político se vuelve cada vez más grande, y para quienes el Estado mexicano tiene que reorientar su política de desarrollo forestal.



CAPITULO 3. PROBLEMATICA DE LA SILVICULTURA (Opciones de Desarrollo Forestal en México).

"México no es, ni podrá ser nunca, un país eminentemente agrícola. En otras palabras, le está prácticamente vedada una agricultura moderna: intensiva de bajos costos, y uso adecuado del riego, crédito y extensiónismo".¹

Evidentemente esta sentencia de M. Mejido se refiere a las posibilidades de desarrollo campesino y no a las empresas agrícolas capitalistas.

El planteamiento de convertir al país en 100% agrícola, significa convertirlo en un productor de materias primas agrícolas, donde, a pesar de la importancia estratégica de la producción de alimentos, el imperialismo y los países productores de bienes de capital y consumo industrial, mantendrán al país postrado, como lo tienen y aun más, por su dependencia tecnológica y financiera, y su posición de monoexportador, --- (vease ejemplo de Pemex).

Aquí podemos apuntar que el caso forestal de México, bien visto, podría tener una salida a mediano plazo: conversión de los campesinos de actividades agrícolas temporaleras por una integral actividad silvícola.

Según los últimos acontecimientos de la crisis económica en México y muy aparte de la discusión teórico-académica sobre la posición y futuro del campesino,

1.- Manuel Mejido. La agricultura en crisis, p. 6.

cabe señalar que ya no es posible revertir el proceso - de reforma agraria, dotando de las mejores tierras --- agrícolas a los campesinos, desplazando a las unidades de producción agrícola capitalista, privada o trasna-- cional, sin trastocar a la sociedad mexicana en su con junto, revolucionándola.

Sin embargo, aun dentro de la actual estructura agríco la capitalista es posible iniciar un proyecto de desarrollo para cambiar radicalmente la ocupación del campesino agrícola temporalero por la silvícola.

Una primera acción sería implantar un programa que a-- barcara regionalmente a las comunidades campesinas de producción temporalera de subsistencia, incluyendo, tan to a aquellas que cuentan con áreas susceptibles de a-- provechamiento forestal, como a aquellos campesinos, - que, proletarizados o no, tengan interés en promover - en sus regiones la realización de actividades netamen te silvícolas. Finalmente, la integración de las activi dades agrícolas en una condición sine qua non para invo lucrar también a quienes teniendo su parcela, puedan -- combinar eficazmente el uso del suelo a través de la a-- decuada conjunción de actividades agrosilvopastoriles.

Las facilidades que obtienen poderosos grupos financie ros para la explotación de los bosques y selvas son con secuencia de una orientación capitalista indiscutible. Por su parte, la participación campesina en las áreas - forestales y su influencia política, se minimiza por la acción del capital privado y estatal que tiende a lograr una producción y productividad elevada en la explotación forestal a cualquier nivel.

" Las actividades forestales en favor del desarrollo de las comunidades locales constituyen una nueva política adoptada por FAO, orientada hacia el pueblo, cuyo obje tivo es elevar el nivel de vida del poblador rural, in-

corporarlo, en el proceso de toma de decisiones que afectan a su misma existencia y transformarlo en un ciudadano dinámico, capaz de contribuir a una gama de actividades mayor que aquella a que estaba acostumbrado y de las cuales va a ser el beneficiario directo. Las actividades forestales en el desarrollo de las comunidades locales se refieren, por tanto a la población rural y van destinadas precisamente a ella.

Su objetivo final no es físico, sino humano. Las metas materiales que se establezcan son en realidad medios para lograr el objetivo de mejorar la vida de seres humanos, y uno de los medios que propugnamos para contribuir al logro de estos objetivos es el subsector forestal.²

A pesar del lenguaje paternalista, la intención de FAO -- debiera tener, para efectos del desarrollo forestal comunitario, un apoyo más decisivo por parte del Estado para operacionalizar proyectos específicos que atendieran prioritariamente a los intereses de clase del campesino. Sin embargo, la implantación de programas concretos en pequeñas parcelas boscosas en zonas escasas de madera y otros productos forestales, producción de árboles a nivel de finca agrícola y la elaboración de productos forestales a nivel familiar, entre otras, plantea el obstáculo del financiamiento y sobre todo se enfrenta a la poderosa influencia de empresarios, contratistas madereros e intermedios.

En este sentido, la actividad silvícola campesina en la Región Cd. Hidalgo, Mich., presenta condiciones bastante favorables; primero, porque la superficie arbolada tiene

2.- Actividades forestales en el Desarrollo de Comunidades locales.

Departamento de Montes, Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma, Italia, 1978, p.iii.

una variedad de especies aprovechables de gran importancia; segundo, porque el número de instalaciones industriales es grande. Además, las condiciones de infraestructura en las áreas boscosas son buenas en cuanto a número y calidad de caminos y brechas.

Actualmente, la utilización del bosque se lleva a cabo de dos maneras, mediante el aprovechamiento maderable y la explotación resinera, de este último se hace un análisis aparte. Referente a la producción de madera, ésta se ve afectada por varias razones, entre las que ya citamos la nefasta intervención de contratistas e intermediarios. Otras causas que no permiten un aprovechamiento óptimo del recurso son, la ignorancia en materia forestal por parte de los dueños de bosque, tallas clandestinas y sobre todo, deficiencias legales en relación a la tenencia de la tierra, que por influir en cuanto a la posibilidad de obtener permisos de aprovechamiento, desquician enormemente las relaciones sociales en la región y en todo el país.

Una situación que se presenta con mucha frecuencia en la zona, es la oportunista intromisión de intermediarios o contratistas, los cuales se aprovechan de las ventajas de su posición económica, para esquilmar a los dueños del recurso, sacando grandes cantidades de madera que les reditúan enormes ganancias; en cambio, los verdaderos usufructuarios, obtienen ingresos tan bajos, que en muchos casos resulta mínima la ayuda que el recurso forestal puede dar al presupuesto familiar. Ante esta difícil problemática que se plantea, el campesino forestal opta muchas veces por no aprovechar maderablemente su parcela y dejar de cultivarla, descuidándola, volviéndose así, el recurso, fácil presa de plagas, enfermedades e incendios.³

3. Basándose en los resultados de la investigación directa, se detectó que las causas de incendios forestales en la zona son por lo general, la necesidad de contar con mayor superficie cultivable, y en épocas de estío, por la necesidad de hacer brotar el "pelillo" para alimentar al ganado.

Ver en el recurso forestal la posibilidad del desarrollo de la comunidad rural, es una tarea que las propias comunidades deberán llevar a cabo, evitando comprometerse y comprometer su recurso a las políticas institucionales - de orientación netamente capitalista, que sólo ven en -- ellos una manera de control social y de grandes beneficios económicos para el capital financiero.

En si mismo el recurso forestal no reporta, como ya hemos visto, beneficio directo para el campesino, los bosques son más bien un impedimento que complica e impide -- en muchos casos considerablemente sus labores de cultivo.

La esencia del problema para las comunidades forestales, es pues, la insuficiencia de beneficios que obtienen del bosque. El que esto suceda obedece con frecuencia a los objetivos convencionales de la ordenación forestal y a -- los sistemas administrativos que están orientados hacia -- la conservación, producción de madera, la obtención de -- rentas y la regulación, mediante una legislación y una reglamentación de carácter punitivo. La finalidad de la silvicultura en el desarrollo de tales comunidades es, en -- consecuencia, el inmiscuirlas más, donde obtengan mayores beneficios, comprometerlos positivamente en su utiliza---ción, ordenación y protección.⁴

Una nueva orientación, tanto en la producción como en la protección forestales, que son una misma en un manejo integral del recurso, deberá considerar, que de nada sirve

4.- Actividades Forestales en el Desarrollo de Comunidades Locales,
pp. 14-15.

que se de asistencia técnica al campesino forestal para que produzca más, si ésta trae como consecuencia una marginación y explotación más profundas.

La participación de las comunidades rurales para obtener un desarrollo forestal adecuado, tiene que partir de una identificación de necesidades y posibilidades reales de trabajo, es conveniente considerar pequeñas comunidades que incluyan varios centenares de familias que vivan en una zona muy claramente definida desde el punto de vista físico, como una cuenca hidrológica, una reserva forestal, un distrito de riego, o una pequeña unidad administrativa que comprenda un pueblo o grupo de pueblos.

Esta unidad territorial (teniendo en cuenta las interrelaciones espaciales, como la migración y el mercado), debe constituir el área de estudio en la cual debe llevarse a cabo un inventario de todos los recursos, físicos y socioeconómicos como base para una buena planificación y desarrollo económico de las comunidades afectadas.⁵

Los recursos forestales de la zona templada-coníferas fundamentalmente han sido los que mayormente se han explotado en México. Se ha logrado un mejor conocimiento de estos ecosistemas, y es donde el manejo forestal puede estar más controlado. Es ahí en los bosques de coníferas donde se basa prácticamente la actividad forestal de México, incluimos aquí a la región forestal Cd. Hidalgo, Michoacán; con la ventaja de que estos ecosistemas templados son relativamente simples y robustos, donde además es posible, con un buen manejo y protección, tener regenera-

5.- Ibidem p. 37.

ciones naturales abundantes. Pese a ello, de manera tradicional han sido trabajados en forma extractiva, sacando de ellos lo mejor, lo comercial, dejando en pie el arbolado decrepito, enfermo y defectuoso, y -- especies como el encino y otras hojosas, que no tienen mercado en México. Mediante este proceso se ha venido alterando en forma muy grave la estructura y la composición de los ecosistemas templado-fríos del --- país.

Como factor complementario a la tenencia de terrenos forestales, los sistemas de producción forestal en México, han apartado totalmente al campesino pobre, de los cuantiosos beneficios económicos que se generan -- en ellos. En las pocas ocasiones, salvo alguna excepción,⁶ en que se ha pretendido impulsar la participación campesina en la producción forestal ésta se ha -- venido haciendo sin promover una base organizativa cuyos mecanismos fomenten y garanticen la democracia interna y la autonomía política, a la vez que no han sido establecidos, en forma paralela, programas amplios de capacitación técnica-administrativa a nivel de comunidad, ni ha sido otorgada, en la mayoría de los casos, una

6. En el año de 1981, en la región forestal de Huayacocotla, --- Veracruz, los campesinos de la zona, conjuntaron esfuerzos -- para constituir la Unidad de Producción "Adalberto Tejeda". Esta unión significó la culminación de una labor de promoción y asesoría llevada a cabo por la entonces Dirección General -- para el Desarrollo Forestal de la SARH, cuyos extensionistas fomentaron la participación activa de los campesinos foresta-- les en la defensa de la producción de sus parcelas boscosas. -- Otro ejemplo de apoyo institucional lo encontramos en Zacatlán, Puebla, zona en donde la SARH, a través de la Subsecretaría Fo-- restal y de la Fauna constituyó una organización de corte em-- presarial con amplia participación de los dueños y poseedores -- de los recursos forestales.

asesoría honesta y comprometida, por parte de las instituciones oficiales. En esas condiciones, todos los proyectos de desarrollo forestal campesino, son objeto de manipulación demagógica y contribuyen a la desmoralización y desconfianza de los habitantes de las áreas forestales del país.

En opinión del economista forestal de FAO, Y.S. Rao, para llevar a cabo una actividad forestal comunitaria, será necesaria la reestructuración radical de las políticas, prácticas e instituciones forestales tradicionales.⁷

El cálculo del presupuesto de un programa para el desarrollo de una comunidad forestal, implica que debe concederse importancia especial al financiamiento del período que precede a los aprovechamientos o realización de la producción. Muchas comunidades se sienten desalentadas ante la plantación de árboles- debido esencialmente a la perspectiva de tener que hacer frente a los costos o a renunciar a la utilización de la tierra durante varios años. El largo plazo de rendimiento de la silvicultura entrará inevitablemente en conflicto con las prioridades de la población rural pobre que, lógicamente, tratará sobre todo de satisfacer las necesidades básicas inmediatas.

No es fácil poder dedicar tierras, fuerza de trabajo y otros recursos, con los que se pueden obtener alimentos, combustibles e ingresos inmediatamente necesarios, a la producción de madera de la que sólo se podrá disponer dentro de muchos años. La silvicultura sólo podrá introducirse a nivel comunitario y continuar existiendo, si tiene en cuenta las necesidades reales de la población forestal pobre.⁸

La mayor parte de los sistemas de uso de la tierra que funcionan hoy en día se ocupan exclusivamente de la producción de alimentos.

7. UNASYLVA. Revista Internacional de Silvicultura e Industrias Forestales, FAO, VOL. 37, No. 1985, p. 29.

8. UNASYLVA. Ob. Cít. p. 34.

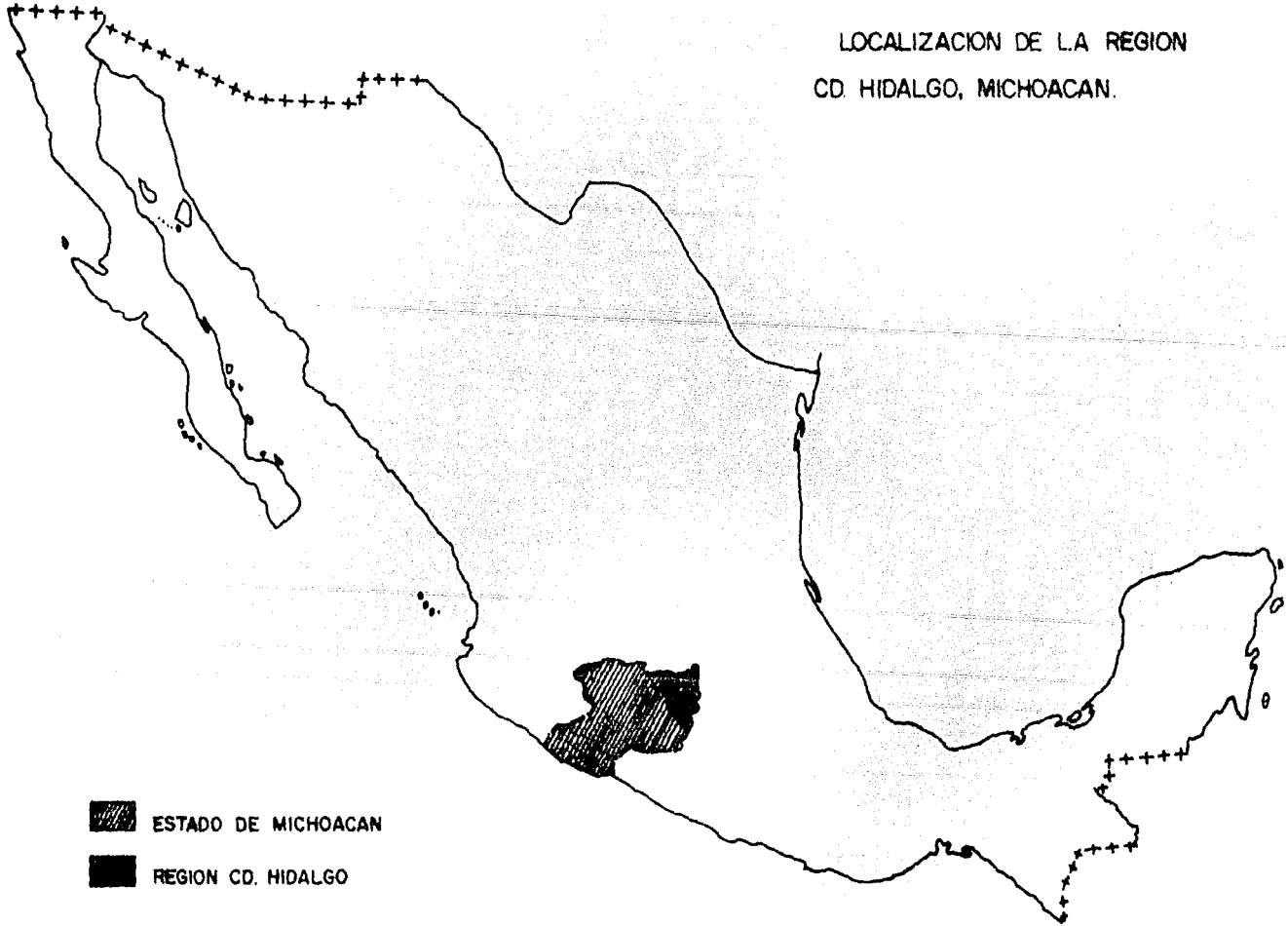
El desarrollo forestal se limita a las tierras que no son -- adecuadas para los cultivos alimentarios o comerciales y en las que no puede introducirse el riego. Por otra parte, no es fácil persuadir a las instituciones públicas y locales -- que se ocupan del desarrollo comunitario a que cambien o amplíen el ámbito de sus operaciones e incluyan a la silvicultura en su campo de actividades.


Finalmente, la tradicional preocupación que la silvicultura ha tenido hasta ahora por la conservación y ordenación centradas en la producción de madera para la industria, no tiene en cuenta las necesidades de la población rural. Esa tendencia se refleja en la estructura, la dotación y las prioridades presupuestarias de las administraciones forestales.

Si se quiere que la silvicultura contribuya a mejorar las -- condiciones de vida de la población rural, será necesario -- una reorientación radical que abarque desde la política, -- hasta los fundamentos técnicos mismos de esa disciplina, pasando por adoptar una reforma de la tenencia de la tierra de mayor alcance o cambio de uso del suelo.⁹

9.- Ibídem. p. 35.

LOCALIZACION DE LA REGION
CD. HIDALGO, MICHOACAN.



 ESTADO DE MICHOACAN

 REGION CD. HIDALGO

SEGUNDA PARTE:

ESTUDIO DE CASO

CAPITULO 4.

REGION CD. HIDALGO, MICHOACAN

(situación socioeconómica y pro
blemática forestal)

En este apartado se presentarán con amplitud los aspectos socioeconómicos característicos de la región, lo cual permitirá ubicar en su real dimensión la situación de los campesinos y definir la forma en que está llevándose a cabo la relación hombre-bosque.

El estado de Michoacán cuenta con un gran potencial en -- recursos forestales, subdividido en cinco regiones, de -- las cuales la región Cd. Hidalgo ocupa el tercer lugar en cuanto a importancia por su volumen y tipo de recurso forestal, tanto maderable como no maderable (resina).

La región limita al norte con el estado de Guanajuato; al noreste con el estado de Querétaro; al este y sur con el estado de México; al suroeste con los municipios de Tiquicheo y Tzitzio y al noroeste con los municipios de Queréndaro e Indaparapeo.

La superficie total es de 590,507 hectáreas, las cuales, en relación a la superficie total del estado de Michoacán, representan, aproximadamente el 10%.

Dentro de los climas que rigen están:

Frío Sub-húmedo Mesotermo. Lo registran los -- municipios de Contepec, Tlalpujahuá, Senguio, Anganguero, Ocampo, Irimbo y Aporo en su totalidad y en gran parte Hidalgo, Zitácuaro y Epitacio Huerta.

Templado Sub-húmedo mesotermo. Se presenta en -- los municipios de Tuxpan, Jungapeo, Juárez, -- Zinapécuaro, Maravatío, Hidalgo y Zitácuaro.

Cálido Sub-húmedo tropical. Se encuentra en los municipios de Tuzantla, Susupuato y Juárez.

La región cuenta entre su potencial hidrológico con varios ríos de cierta magnitud de afluencia, una gran cantidad de arroyos permanentes y corrientes de aguas broncas.

El área es atravesada en gran parte de su superficie por la Sierra Madre Occidental, la cual termina en el estado de Michoacán; por la Sierra Madre del Sur, que aquí se inicia y por el Eje Neovolcánico, que cruza una parte importante del estado.

La vegetación forestal está constituida por una mezcla dominante de pino-encino, en la que se incluyen además especies de Cupressus y otras especies de hojosas, que en conjunto representan el bosque económicamente más importante de la región.

De la superficie total, la mayor proporción está actualmente utilizada en actividades agrícolas y ganaderas con 181,658 y 209,365 hectáreas, que representan el 30 % y 36 % del total de la superficie regional, respectivamente.

El área forestal alcanza las 127,466 hectáreas (22% del total), de las cuales, 92,438 pueden considerarse como superficie comercial a corto plazo.

El 12% restante, 72,018 hectáreas, esta dedicado a otros usos.

La región cuenta dentro de su territorio con un tramo de cierta magnitud del ferrocarril México-Uruapan. Tiene una red de caminos y carreteras bastante aceptable, destacando: México—Morelia—Guadalajara; Cd. Hidalgo—Tlalpujahuá; Zitácuaro—Tuzantla; Zitácuaro—Angangueo y Zinapécuaro—Maravatío.

Todos los municipios de la región Cd. Hidalgo Mich., cuentan con servicio de energía eléctrica, lo cual no significa que todas las comunidades lo tengan. Paradójicamente la energía generada en las plantas establecidas en la entidad, podría cubrir fácilmente todas las comunidades de la zona, sin embargo, no es satisfecha totalmente la demanda regional pues esta energía es canalizada a otros estados del centro del país.

La región en estudio tiene nueve administraciones de correos.

Las oficinas telegráficas solo en doce poblaciones -- existen.

En general la atención y asistencia médica que prestan los servicios de salud en la zona presentan deficiencias de consideración, así por ejemplo, los servicios coordinados de salud pública del estado (S.S.A.), aunque no tienen límites en cuanto al número de derechohabientes, no cuentan con el número suficiente de instalaciones y personal médico.

Los servicios que dan las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) incluyen consulta externa y urgencias. Presentan el inconveniente de su poca cobertura poblacional.

El número de derechohabientes del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), es aun menor que el del IMSS.

Según el X Censo General de Población de 1980, la población total de la región fué de 393,223 habitantes. Cifra que representa aproximadamente el 13% de la población estatal.

La densidad de población fué en 1970 de 50.6 habitantes por km², aumentando para 1980 a 67.2 hab/km². Los municipios que presentan mayor densidad son: Ocampo y Zitácuaro, en virtud de que sus cabeceras son centros de -- gran actividad económica este último, y de gran importancia forestal el primero. Contrastando, el de Tuzantla registra una densidad de apenas 19.3 hab/km².

De acuerdo a la investigación directa que se realizó - en las zonas forestales de la región, se detectó que de las familias entrevistadas, el 44.7% de sus miembros emigran hacia otras regiones o estados; siendo las causas principales de este fenómeno: falta de fuentes de trabajo, insuficiencia de escuelas y la baja productividad de las actividades agropecuarias.

El 60% de la emigración es de carácter temporal, con períodos que van de 1 a 6 meses; desarrollando actividades principalmente eventuales que requieren de poca especialización de la fuerza de trabajo (albañiles, jornaleros, etc).

La región presenta una importante característica, en -- cuanto a la edad de sus habitantes, el predominio de jóvenes y niños; ya que el 71.9% de la población total es menor de 29 años; lo cual plantea la posibilidad de contar en un futuro próximo con abundante fuerza de trabajo. Aun cuando el 50.3% de la población es de sexo femenino, lo cual reduce sustancialmente la fuerza de trabajo real, puesto que los patrones de educación tradicional y de organización familiar imperantes en la región, marginan la participación de la mujer en las actividades productivas remuneradas.

El nivel de escolaridad es muy bajo, ya que apenas el - 7.7% ha continuado estudios por encima del nivel primario.

Los centros educativos más importantes, se encuentran naturalmente en los municipios de mayor población: Zitácuaro, Cd. Hidalgo, Maravatío y Angangueo. El índice de analfabetismo equivale al 25.3% de la población total.

El 45.4% de la población no terminó su instrucción elemental, sólo el 10.4% lo ha hecho, esto significa -- que de cada cinco personas que inician sus estudios, -- solamente uno termina la primaria.

La producción agrícola campesina es en su mayoría para la subsistencia.

El cultivo de la tierra es familiar, ya que el 86% de la fuerza de trabajo utilizada procede de la familia y sólo un 14% se contrata en forma eventual. El que sea tan reducido el número de campesinos que utilizan el trabajo de jornaleros, se debe principalmente a la situación tan poco rentable de la producción agrícola.

La producción de subsistencia hace muy difícil pagar -- salarios cada vez más elevados a consecuencia del aumento en el costo de la vida.

Por esta razón, la ayuda mutua entre los campesinos al realizar sus labores es muy usual, alternándose en las actividades de sus parcelas, evitando así el empleo de jornaleros.

Uno de los aspectos más complicados y difíciles de solucionar, no sólo en la Región Cd. Hidalgo, Michoacán, sino en casi todo el país, es la definición de la tenencia de la tierra. Los orígenes de esta problemática se remontan en algunos casos a la época virreinal, y -- en la actualidad son un producto de la lucha por la -- tierra, en la cual tuvo y tiene una gran incidencia el manejo burocrático por parte del Estado, para atenuar las contradicciones entre campesinos y la gran burguesía agraria, propias de un desarrollo capitalista.

Gustavo Esteva en su estudio sobre la crisis rural de México apunta: "El conflicto se ha desarrollado en las formas más variadas, aunque sus componentes de violencia se generalizan y tienden a intensificarse, real o potencialmente. Las invasiones de tierra son hechos cotidianos; aunque reciben mayor difusión las que realizan los campesinos para recuperar las tierras de que han sido despojados, parecen más frecuentes las que llevan a cabo ganaderos y otros agentes, que entre otras cosas -- aprovechan el rezago agrario (las hectáreas repartidas sólo en el papel) o la indefinición jurídica que prevalece en extensas áreas y que echan mano directamente de la fuerza, particular o pública. Junto a estos hechos, generalmente brutales, se desarrollan muchos otros, que muchas veces adoptan formas de gran sutileza. No por ello, empero, dejan de ser síntoma y expresión de un conflicto profundo, una auténtica disputa por la nación-- como lo ha denominado un destacado analista-- que a cada paso desborda, o amenaza desbordar, el plano político en que intentan desahogarse las contradicciones".¹

En nuestra zona de estudio, el tipo de propiedad predominante es el ejidal-comunal, que en conjunto representa el 74% del total, un 17% lo constituyen pequeñas propiedades y el 9% restante no poseen tierras.

1. Gustavo Esteva, "que hay detrás de la crisis rural", p.682.

La región Cd. Hidalgo, se caracteriza por tener un régimen de propiedad eminentemente ejidal. Los resultados obtenidos en la investigación indican que a nivel ejidal, el 65% de los adjudicatarios poseen como máximo cinco hectáreas de tierra cultivable. Esta misma situación se presenta en las extensiones boscosas cuando han sido parcelizadas, lo cual origina niveles de productividad agrícola y forestal muy bajos.

La producción de madera se ve afectada por varias razones, que no permiten un aprovechamiento óptimo del recurso, algunas de las cuales ya han sido explicadas anteriormente; entre éstas destacan las deficiencias legales en relación al tipo de tenencia, que por influir en cuanto a la posibilidad de obtener permisos de aprovechamiento, desquician enormemente las relaciones sociales de producción en la zona.

En este intrincado contexto de la tenencia de la tierra, surge una inquietud, con relación a los campesinos y a su participación en el desarrollo del país. Las condiciones sociales, económicas y políticas por las que atraviesa el agro mexicano producen planteamientos concretos, por parte de los especialistas del área rural, acerca del modo de organización campesina más conveniente para acabar con la crisis.

No se trata tanto de organizar a los campesinos como de crear las condiciones para que sus propias organizaciones productivas y sociales les abran una vía de liberación.²

2. Loc. cit.

El régimen de pequeña propiedad se presenta en forma más acentuada, en aquellos municipios que son polos económicos, y que concentran una gran parte de la producción -- agrícola de la región.

La actividad pecuaria no tiene una gran importancia ya - que dado el nivel de ingresos de la mayoría de los campesinos, son pocos los que adquieren cabezas de ganado para dedicarse a la actividad comercial, estos generalmente son pequeños propietarios (y aún la combinación pequeño - propietario- ejidatario), que tienen un número suficiente de hectáreas para el cultivo y agostadero.

En la investigación de campo, a nivel ejidal se encontró que un 54% de los campesinos poseen ganado. Un 87% corresponde a ganado bovino, con una mayor participación por -- parte de la ganadería para leche.

El resto lo constituyen ganado porcino, caballar y asnal. En relación a la avicultura, es importante mencionar que, la generalidad de las familias campesinas poseen animales domésticos, como una ayuda a su dieta alimenticia y excepcionalmente con fines comerciales.

La actividad industrial es baja, los principales establecimientos que existen son de tipo forestal, aserraderos, mueblerías, talleres. Además de algunas industrias de tipo extractivo y de manufactura de vestuario y elaboración de alimentos.

Los productos forestales maderables que se extraen en la zona son trozas, brazuelo y leñas. Siendo las especies -- más utilizadas en orden de importancia: pino, oyamel, -- cedro blanco, encino y otras hojosas. Los aserraderos e industrias establecidas en la región inciden considerablemente en las fuerzas del mercado, debido a su poder financiero

que les permite absorber enormes volúmenes de productos forestales.

El producto forestal no maderable que se extrae es fundamentalmente la resina, la cual se obtiene de especies del género Pinus; sobresaliendo: Leiophylla, Teocote, - Herreraí, Lewsani, Pseudostrobus, Tenuifolia, Douglasina, Montezumae y Michoacana, entre otras.

Conforme a los datos obtenidos en las empresas muestreadas, el consumo actual de productos forestales maderables estimado en la región, asciende a 681,911 M3r. - anuales, con la siguiente composición por especies, pino 72.7%, oyamel 13.6%, encino 9.3% y otras especies no especificadas 4.4%. Dicha composición se debe a que si bien en los bosques de la región las especies predominantes son el pino y el encino, este último, dadas sus características físicas no es muy apreciado por la mayoría de las industrias, a diferencia del pino y el oyamel, que son las especies más demandadas.

El producto forestal maderable que presenta mayor demanda dentro de la región, es la madera en rollo, la cual absorbe el 88.9% del consumo total, en tanto que la madera aserrada alcanza apenas el 7.8% y el consumo de triplay y tableros aglomerados el 3.3%. Esto se debe principalmente a dos causas: la primera es que además de los aserraderos, existen muchos talleres que se dedican a producir madera aserrada, por considerar esta actividad más rentable, y la segunda es que algunos talleres se han visto precisados a consumir madera en rollo, debido a los continuos problemas de escasez a que se enfrentan para obtener madera aserrada.

Tal distribución es fiel reflejo de la estructura industrial imperante en la región, donde la actividad predominante es el aserrío, lo cual ha dado lugar a una inequitativa distribución de las materias primas forestales, provocando graves problemas de abastecimiento principalmente para la pequeña y mediana industria.³

La industria resinera en la región, cuenta en su conjunto con una capacidad instalada para procesar 32,442 toneladas de resina al año, esto es considerando únicamente un turno de trabajo de ocho horas y 300 días al año en promedio. Sin embargo, solamente se procesaron en -- promedio 17,519 toneladas anuales,* lo cual representa una capacidad instalada ociosa del 46%; esta subutilización de la capacidad productiva, trae consigo un incremento sustancial en los costos de producción y por consiguiente, resta competitividad a estos productos tanto en el mercado nacional como en el internacional.

El abastecimiento de materias primas hacia los centros de consumo establecidos en la región presenta ciertas características, las cuales van de acuerdo a los canales de distribución utilizados, que bien pueden ser indirectos o directos, recurriendo a los primeros el --- 61.2% del total de los empresarios y artesanos entrevistados, en tanto que el 38.8% restante utiliza canales de distribución indirectos.

3. Como ya ha sido mencionado en los capítulos anteriores, la capacidad utilizada es muy baja en relación a la capacidad instalada, siendo las causas principales: insuficiencia de materia prima, heterogeneidad del sector forestal, obsolescencia de la maquinaria y equipo, falta de capacitación técnica, inestabilidad de la fuerza de trabajo y en general por falta de integración de la industria y la desorganización del proceso productivo.

* En 1980.

Cuando se utilizan canales de distribución indirectos, -- los poseedores del recurso venden la materia prima ya -- sea a contratistas o rentistas 48%, o bien a intermedia-- rios 12%.

En los casos en que la venden a rentistas, éstos solo -- les pagan el derecho al monte ya que la compra de madera se realiza generalmente en pie, siendo los contratistas los encargados del proceso de extracción, transporte e -- industrialización, marginándolos así de la transforma-- ción de su recurso.⁴

En algunos otros casos en que los poseedores venden al -- intermediario, éste paga precios muy bajos por la mate-- ria prima, la cual consiguen casi siempre en los lugares en donde los campesinos tienen una deficiente organiza-- ción, lo que hace difícil que puedan aprovechar su recu-- so, por lo que se ven sujetos a malbaratarlos con el pri-- mer comprador que se les presente. Esta modalidad implica a un mayor número de personas en el proceso de comer-- cialización, por lo que incrementa notablemente los pre-- cios del productor al consumidor, además de propiciar el acaparamiento y la escasez.

Cuando el abastecimiento se realiza en forma directa, -- los poseedores del recurso, además de ser permisionarios, canalizan la materia prima hacia sus propios centros de transformación que pueden ser aserraderos de gran capa-- cidad, como en el caso de las uniones ejidales o de pe-- queños propietarios. Esta forma de distribución de mate-- ria prima hacia las industrias es la más conveniente des-- de el punto de vista del campesino forestal, ya que los

4. Esta modalidad de abastecerse es común para los empresarios que cuentan con una gran capacidad económica que les permite acaparar permisos de aprovechamiento, transporte y por lo tanto materias primas. Además, en ocasiones los rentistas obtienen el -- contrato con los dueños del bosque, por medio de engaños, y -- frecuentemente utilizan irracionalmente el permiso.

dueños del recurso participan en todo el proceso, reduciendo considerablemente sus costos de operación al prescindir de intermediarios y contratistas.⁵

Los datos obtenidos en relación al consumo doméstico de la madera en la región Cd. Hidalgo presenta ciertas limitaciones, debido a que los campesinos entrevistados temen que sus respuestas puedan perjudicarlos de alguna manera. En cuanto al criterio utilizado para determinar el volumen de leña que tiene una carga, se presentó también cierta limitación, pues el tipo de carga varía de un municipio a otro. Sin embargo se analizaron las diferentes opciones, y se obtuvo información bastante confiable, pues se compararon los resultados con los datos de otras regiones con características similares a los de nuestra zona de estudio.

El empleo de leña o carbón como energético, se presenta como única opción a los habitantes de las áreas forestales por la incapacidad económica para hacerse de enseres adecuados que cubran estas necesidades de energía ya que sólo el 25% de las familias de la región utiliza gas o petróleo. Por otra parte, la facilidad con que hacen uso, algunas veces irracionalmente, del recurso maderable que se encuentra tan cercano, vuelve importantísimo este aspecto de la utilización de la madera con fines domésticos, pues los volúmenes que se consumen son, según la investigación realizada, similares a los volúmenes aprovechados con fines comerciales.

5. Los pequeños industriales que no son miembros de alguna unión o asociación, por lo regular se ven precisados a recurrir a intermediarios e incluso a las explotaciones ilegales y al contrabando, como único medio para lograr el abastecimiento de sus talleres.

En relación a la cantidad de cargas de leña que se consume en la región, la investigación en la zona arrojó un promedio de 0.225 m³r, semanalmente por familia de 6 --- miembros, volúmen que incluye la utilización de tejamanil, postes y morillos y nos da un gran total de 11.73 - m³r de consumo doméstico familiar de madera anualmente.⁶

Se han llevado a cabo estudios sobre el uso doméstico de la madera, tanto por asociaciones civiles como por organismos públicos, los cuales, mediante la utilización de métodos específicos de investigación, han llegado a conclusiones bastantes similares a los resultados que arrojó la nuestra en la zona. Independientemente de las cifras obtenidas por aquellos y las que, en forma representativa se obtuvieron con la muestra del trabajo de campo realizado en la región Cd. Hidalgo, cuyos volúmenes ascienden a 556,259 metros cúbicos anuales, este hecho nos indica que existe una relación directamente proporcional entre el consumo doméstico y el aprovechamiento comercial maderable en nuestra zona de estudio.

Para ejemplificar la importancia que la utilización de leña tiene en las áreas forestales, en el estudio "Agricultura Año 2000" realizado por FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, - en el capítulo dedicado a las actividades silvícolas en el mundo, se dice que de los 1,250 millones de metros cúbicos de madera y productos de ella que consumen los 90 países subdesarrollados incluidos en el estudio, 1,000 - millones se emplean como combustible, determinando que - 1,500 millones de personas que habitan en estos países- incluido México- dependen de la leña para cocinar su alimento diario y para fines de calefacción.

6. Una carga-bestia igual a 100 dm³ de madera.

En nuestro país se tiene una merma anual de superficie arbolada de 200,000 hectáreas, superficie que representa el 1.23% del total nacional.⁷

El estudio de FAO alerta sobre las reservas mundiales de madera y muestra una aguda preocupación por el problema descrito, pues se considera que la demanda de leña como combustible y la presión sobre la limitada cobertura forestal, constituyen una amenaza sobre el recurso, así como a la agricultura y el medio ambiente. Todo lo señalado resulta dramáticamente cierto, pues se ha demostrado claramente que no existe ninguna fuente de energía que pueda sustituir a la leña en la vivienda rural de los países subdesarrollados, al menos en un futuro próximo.

En el estado de Michoacán la industria resinera tiene dos aspectos relevantes, como fuerza de trabajo permanente y como generador de divisas para el país.

Es indudable que de los aprovechamientos forestales, el que mayor fuerza de trabajo ocupa es el resinero, con la ventaja de que el campesino realiza las labores en su propiedad, sin tener que trasladarse largas distancias, y puede atender simultáneamente, con ayuda de su familia, en su ejido o comunidad, otras labores agrícolas, ganaderas, artesanales o comerciales, y muchas veces colaboran también en la recolección de la resina y aun en las "picas".⁸

La actividad de explotación de la resina en la región Cd.-Hidalgo, Mich, se realiza de manera intensiva, encontrándose casi la totalidad de los pinos aprovechables en resinación. Según datos obtenidos en la investigación, las actividades de explotación de la resina ocupan al 18% de las familias de la región.

7. Datos tomados del Inventario Nacional Forestal, 1980.

8. Situación de la Industria Resinera en México. I.N.I.F., S.F.F., -- S.A.R.H., 1977, p. 74.

La Unión de Resineros proporciona el dato de 13,000 jefes de familia empleados en la industria de extracción y --- transformación de la resina, solamente en el estado de Mi choacán. Este dato parece acertado, pero debe aclararse - que sólo un reducido número de trabajadores dependen to-- talmente de su trabajo en el bosque, sean dueños, poseedores, peones o asalariados.

Sin embargo, esta actividad palia un poco la difícil si-- tuación económica que existe en las zonas rurales forestales, en donde no hay más fuentes de ingreso, que las que proporciona una raquítica ganadería y una agricultura a-- leatoria.

Como generadora de divisas la industria resinera tiene - gran importancia, pues los productos primarios de su des-- tilación, aguarrás y brea, son motivo de exportación en - proporciones variables, según la demanda internacional, - pero que generalmente alcanza el 70% de la producción.⁹

Según datos proporcionados por el subsector forestal, la producción nacional de resina en 1984 ascendió a 32,579 toneladas, siendo el estado de Michoacán el principal productor con el 84.3% de esa producción. Sin embargo, las - expectativas de la industria resinera en cuanto a aumentar el número de empleos y productos destinados a la exporta-- ción son inciertos por las oscilaciones que presenta anualmente su producción.¹⁰

9. Ibíd. p. 75.

10. En el mes de julio de 1985, la Secretaría de Agricultura y Recur-- sor Hidráulicos anunció un aumento en la producción de resina pa-- ra el año 1986, a pesar de ello los aumentos que se pronostican - no van de acuerdo a la realidad, pues del año 1983 al 84, la pro-- ducción de resina tuvo un decremento del 16.3%, más de 6,000 toneladas. Excelsior, 31 de julio de 1985, p. 1. C.

Los negativos efectos de estas oscilaciones se hacen notar en nuestra balanza comercial de pagos, pues como producción dedicada básicamente a la exportación, la resina se ve sujeta a las contracciones del mercado internacional. Actualmente se presenta una corriente de exportación de productos derivados de la brea, todavía en pequeña escala que en un futuro puede reducir considerablemente la exportación de brea cruda.

Las actividades de resinación en las zonas boscosas de la región Cd. Hidalgo ocupan al mayor número de campesinos forestales del país, pero según la información captada, para estos mismos campesinos, dichas actividades no representan una opción para dedicarse permanentemente a estas labores como actividad principal, sino solamente como ayuda complementaria a sus ingresos. Los esfuerzos por volver funcionales y operativamente eficientes los establecimientos industriales de tipo ejidal y comunal, en la transformación de la resina, con el objeto de dar mayor valor agregado a los productos primarios, chocan la mayor de las veces con una mala administración e ineficiencia burocrática, que impide a dueños y poseedores del recurso forestal obtener mejores ingresos en la explotación de la resina.

La situación del "cuartelero", asalariado forestal dedicado a actividades de resinación en el bosque, es infinitamente más difícil que la del campesino forestal, pues su posición con respecto a la actividad de explotación de la resina se plantea doblemente desventajosa: el industrial, opera su establecimiento para procesar la resina a niveles bajos con respecto a su capacidad industrial instalada y con un alto grado de pérdida por la utilización de maquinaria y equipo obsoletos. ¹¹

11. Para darse una idea del ingreso que percibe el resinero en la región basta mencionar que en promedio recibe \$ 28,000 anuales, que equivalen a 5,500 kgs, de resina multiplicado por \$ 5 (precio por kg. en 1980). Según datos obtenidos en la investigación de campo.

Entonces, la lógica de la producción capitalista le -- aconseja obtener una mayor cantidad de resina, cosa que debe hacer al mismo tiempo que pagarla al precio más bajo posible. Finalmente es en el recolector en quien recae el mayor peso de todo el proceso, pues para obtener un ingreso menos raquíptico debe resinar una cantidad mayor de pinos, extralimitándose en cuanto al número de caras permitido en cada árbol, con el consecuente daño al bosque.

Para señalar los aspectos de mayor significación social, es importante mencionar algunas características comunes, tanto en la zona de estudio, como en el estado de Michoacán. En primer lugar, el tipo de unión corresponde al -- denominado núcleo patriarcal, donde las decisiones se -- centran en el padre de familia, ya sea éste el tronco de varias familias o una individual.

Concretamente en la región Ciudad Hidalgo, un gran porcentaje de la población presenta estas características: el individuo tiene un comportamiento tradicional, apegado a las costumbres.

La base de la organización social es el parentesco, y la unidad familiar como la única posibilidad de acción. El -- ejido, es para la población, no una forma de lograr unidad, sino sólo un instrumento individual de producción.

Las creencias religiosas poseen más influencia que los -- organismos de Estado, al interior del núcleo familiar, y pueden determinar en cualquier momento su comportamiento social.

Muy difícilmente la mujer puede desarrollar alguna actividad productiva remunerada fuera de su casa, el prejuicio masculino y la inexistencia de oferta de trabajo, lo impiden.

Formalmente los problemas de la comunidad interesan a todos, (96% de asistencia a asambleas). Pero de hecho, la mentalidad individualista vence las intenciones de cooperación, cualquiera que sea la instancia que convoque; pues, el individuo se ve obligado a buscar la forma de acarrear-se los medios de subsistencia para su familia, y por tanto, muy pocas veces se preocupa por los problemas que pudieran tener los demás, hasta que le afectan de tal modo en su persona o familia, y es sólo entonces que tiene que hacerles frente.

Junto a la influencia estatal en el medio rural, por conducto de las organizaciones campesinas oficiales surgen en la región Ciudad Hidalgo grupos organizados de diversa índole. Así por ejemplo, el 56% de la población tiene conocimiento de la existencia de grupos en sus núcleos de población. Teniendo la mayor incidencia, la formación de grupos escolares (30%), y grupos religiosos (27%), existe otra gran cantidad de grupos que de alguna manera participan en la dinámica social y política de la región, éstos son: grupos políticos 13%, junta de vecinos 12%, asociaciones particulares 11%, y otros tipos de organizaciones 7%, estos grupos crean en cierta forma una conciencia de unidad al interior de las comunidades, aunque su influencia como fuerza política sea mínima.

La participación de la clase obrera, organizada como tal en sindicatos es mínima, 1%, esto se debe en primer lugar a la poca actividad fabril de la región, y también, a la deficiente capacidad organizativa de los trabajadores agrícolas.

La actitud de los habitantes de las áreas forestales de la reg. Cd. Hidalgo, con respecto al aprovechamiento del bosque, se da en función de su

posición de clase. Así se tiene, que aquellos que se ubican en los lugares más bajos de la pirámide social rural, en donde se incluye a jornaleros agrícolas, -- trabajadores silvícolas, sub-empleados fabriles y desocupados, se mantienen como reserva de fuerza de trabajo en relación a los aprovechamientos forestales actuales y futuros, por el hecho de no poseer terrenos forestales, con la esperanza de lograr que se les ocupe, ya sea en las actividades del monte, o en aserraderos o talleres que tengan que ver con el aspecto forestal. Cabe incluir aquí a los ejidatarios con una parcela -- agrícola. cuya extensión no les permite subsistir y -- lógicamente tienen que vender su fuerza de trabajo, en el período de tiempo comprendido entre la cosecha y el inicio de las labores del siguiente ciclo temporalero.

La experiencia, que el contacto directo con el bosque y su manejo les da a estos trabajadores, puede ser aprovechada mediante la capacitación técnica con personal especializado, para lograr formar verdaderos expertos que en un futuro cercano logren dar instrucción a nivel forestal, tanto a dueños de bosque como a campesinos en general.

El siguiente estrato es el de los campesinos con parcela agrícola y extensión boscosa a la vez, este nivel -- de campesinos medios, tiene siempre una actitud abierta al aprovechamiento actual o futuro de sus bosques, a condición de que dicha explotación le reditue utilidades que satisfagan sus pretenciones, evitando la intermediación que impera en los aprovechamientos hasta el momento en la región.

Su proposición concreta, es en el sentido de que se -- les de libertad de aprovechar su predio como mejor les

convenga, y tratar directamente con el comprador de sus productos. Es decir, plantean una situación ideal de libre competencia, sin tomar en cuenta que, en general, su área boscosa ejidal no está parcelizada, y aún estándola, no toman en cuenta el gran problema -- que representa el financiamiento para lograr un aprovechamiento individual.

La posición de los pequeños propietarios acomodados - en lo que al aprovechamiento se refiere, es evidentemente ventajosa. Su misma situación económica, les abre las puertas del financiamiento. Las utilidades que la actividad agropecuaria les brinda, les ofrece las posibilidades de invertir en otras áreas como la silvícola, constituirse en socios de grupos privados que explotan el recurso y lo industrializan, y en general les permiten influir en todos los niveles de la actividad económica de la región.

En la Región Cd. Hidalgo, Michoacán, se ejemplifica - una situación que acontece a lo largo del país: una - creciente marginación acentuada por la crisis económica actual, que pone en evidencia una desorganización campesina, la cual no favorece su presencia política y económica en el campo mexicano. Los habitantes de - las áreas boscosas de la región, ven frenado su desarrollo por la acción de los organismos de Estado que inciden en dichas zonas. La actitud de los grandes -- propietarios capitalistas, empresarios madereros y -- las organizaciones estatales agropecuarias y forestales es fundamentalmente hostil a los campesinos de -- áreas forestales. A pesar de ser éstos últimos, los - principales dueños y poseedores del recurso forestal, paradójicamente, son quienes menores beneficios obtienen de la explotación del bosque.

CONCLUSIONES

La participación del Estado mexicano en el campo, ha impulsado la agricultura capitalista y consecuentemente ha deprimido a la campesina. Este hecho tiene su explicación, por un lado, en el constante y progresivo desmantelamiento de las organizaciones campesinas, a su control político por parte del Estado y a la creciente pauperización causada por la crisis económica actual. Por otro, se encuentra contrastando la influencia y peso económico de las clases capitalistas dominantes en el campo.

El cambio en las relaciones de producción se debe atribuir, entonces a la posición política del partido en el poder, a su compromiso de mantener el statu quo; y además, a la necesidad de inmersión del trabajo y producción campesinos a la dinámica del proceso capitalista, restando con esta acción, autonomía y poder de presión a las organizaciones campesinas, debilitando aún más a las clases desposeídas, y en consecuencia minimizando su presencia política.

La intervención y participación del Estado resulta inegable; del mismo modo que no se puede negar que su función ha sido, desde la evidencia de la crisis en el campo -década de los 70-, la de adecuar los mecanismos gubernamentales en beneficio de las minorías dominantes, y su posición no ha contribuido al desa-

rollo económico del país, y sí en cambio ha favorecido el fortalecimiento de los desequi librios estructurales.

En la actividad forestal, concretamente, ha impulsado la explotación de los recursos forestales maderables y no maderables; la producción de grandes volúmenes evidencia un in terés específico en mantener y reproducir el mercado nacional, donde el control industrial se encuentra en poder de grupos financieros - y grandes empresas madereras con capital algu nas veces trasnacional.

A nivel de desarrollo forestal campesino, las conclusiones son los siguientes:

1. La actividad forestal en México se lleva a ca bo atendiendo a una indiscutible orientación capitalista, donde las acciones del Estado - tienden a moderar los conflictos que se pre sentan en las zonas forestales, por su eviden te apoyo hacia el proyecto de desarrollo in du stri al capitalista, el cual atiende básicamente las necesidades industriales del país, y fundamentalmente, por la política económica de las instituciones financieras internacionales.
2. El proyecto de desarrollo forestal comunitario, que hace apenas una década planteaba promover estatalmente la socioproducción silvícola, donde existiera una mayor participación de dueños y poseedores del bosque en todo el proceso de producción forestal, ha sido desvirtuado por - quienes fueron sus más fervientes defensores.- Actualmente la actividad forestal es, en gran parte de las áreas que antaño fueron tomadas -

como ejemplo o modelo de desarrollo forestal - campesino, la antítesis del intento autogestivo original: unos pocos campesinos son ahora - patrones de sus propios compañeros de ejido o comunidad forestal, y atienden evidentemente a intereses de industriales y madereros, quienes actúan con el respaldo de las autoridades forestales.

3. La organización de los campesinos forestales - es determinada en función de la dinámica económica del sector agropecuario y forestal, y a partir de las necesidades de la política económica del Estado. Es decir, de la demanda de -- productos forestales, ya sea de zonas boscosas o selváticas, que hacen los consumidores industriales locales o foráneos. En esa medida el - Estado condiciona los aprovechamientos para los dueños y poseedores del recurso forestal. Cuando las necesidades industriales son grandes, el sistema de organización estatal se aboca a promover la participación de las comunidades forestales con mejores condiciones de aprovechamiento, con lo cual los campesinos obtienen un beneficio muy inferior al que obtendrían, si el aprovechamiento de sus predios se llevara a cabo independientemente de los grupos financieros e industriales monopolistas. Contrariamente, ---- cuando las necesidades de producción forestal - disminuyen, la participación de las comunidades se limita, en el mejor de los casos, a actividades de protección, conservación y restauración de sus recursos forestales.

4. La desventaja de los habitantes de las áreas forestales cuando son dueños y poseedores de los predios boscosos, es que su misma situación de marginación y abandono les vuelve presa fácil de las empresas capitalistas.
5. Finalmente, no es la intención de este trabajo - el proponer como única opción de desarrollo forestal, los aspectos que regionalmente se han planteado como necesarios para que sean los campesinos y sus propias organizaciones quienes asuman el control de las actividades de producción y protección de los recursos forestales.

Sin embargo, es válido proponer como una opción viable: un efectivo manejo silvícola integral, que atienda a las características regionales de las áreas forestales y que dé respuesta a las necesidades de desarrollo de las comunidades forestales

Donde además, tenga cabida el planteamiento de integración en base a una óptima utilización de los recursos forestales, con una organización campesina fuerte y autogestiva. Y sobre todo, donde la participación estatal no intente romper el delicado equilibrio existente entre las comunidades campesinas y su tradicional sistema de producción. Solo entonces podríamos hablar de una adecuada explotación forestal en concordancia con un desarrollo efectivo de las comunidades rurales forestales.

BIBLIOGRAFIA

- Actividades Forestales en el desarrollo de comunidades locales. Departamento de montes, Roma, Italia, FAO, 1978.
- BARTRA, Armando. "El panorama agrario en los 70", Revista de Investigación Económica, México, D.F., Facultad de Economía, Núm. 150, Octubre-Diciembre -- 1979, pp. 179-235.
- BARTRA, Roger, Estructura agraria y clases sociales en México (Serie Popular-28), México, D.F., Ed. -- Era, 1976.
- BOGATI, Andrés G. "Apuntes sobre la historia forestal de México" Revista Bosques y Fauna, SARNI, Nueva Epoca, Año 1, Núm. 1 Julio-septiembre 1978, pp.19-30.
- CABALLERO, Javier, et. al. "Aprovechamiento integral del trópico húmedo mexicano", Revista de Información Científica y Tecnológica, México, D.F., Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Vol. 7, Núm. 111, Diciembre 1985, pp. 21-24.
- CASTRO, Hermenegildo. "Explotación rapáz y brutal de jornaleros agrícolas: FAO y SRA", La Jornada. México D.F., 14 de junio 1985, p. 10.
- CORDOVA, Arnaldo. La ideología de la revolución mexicana. México, D.F., Ed. Era, 1977.
- DE LA PEÑA, Sergio. La formación del Capitalismo en México, México, D.F., Ed. Siglo XXI, 1977.
- Desarrollo Forestal. Dirección General para el Desarrollo Forestal, México, D.F., Subsecretaría Forestal y de la Fauna, SARNI, 1979.
- ESTEVA, Gustavo. La batalla en el México rural. México D.F., Ed. siglo XXI, 1980.
- ESTEVA, Gustavo. "Que hay detrás de la crisis rural" - Revista de Comercio Exterior. México, D.F., Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 30 Núm. 7, Julio - 1980, pp. 675-683.
- FEDER, Ernest. "Campesinistas y Descampesinistas", --- (1a. Parte), Revista de Comercio Exterior, México, D.F., Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 27, - Núm. 12, Diciembre 1977, pp.1439-1446.

- FEDER, Ernest. "Campesinistas y Descampesinistas (2a. Parte)", Revista de Comercio Exterior, México, D.F., Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 28 Núm 1, Enero 1978, pp. 42-51
- GOMEZJARA, Francisco, La explotación del hombre y los bosques de Guerrero, Cuadernos para trabajadores -- Núm. 2, México, D.F., Ed. Tlacuilo, 1976.
- GONZALEZ, Oscar. "Economía Política de la estructura agraria mexicana", Revista de Comercio Exterior, México, D.F., Banco Nacional de Comercio Exterior, -- Vol. 27, Núm. 12, Diciembre 1977, pp. 1447-1456.
- GUTELMAN, Michel, Capitalismo y reforma agraria en México. México, D.F., Ed. Era, 1975.
- LENIN, Ilich V. El desarrollo del capitalismo en Rusia, Moscú, URSS, Ed. Progreso, 1974.
- MEJIDO, Manuel, La Agricultura en Crisis, (Testimonios del Fondo Núm. 3), México, D.F., P.C.E., 1974.
- PARE, Luisa, El proletariado agrícola en México, México, D.F., Siglo XXI, 1981.
- Plan Forestal Ciudad Hidalgo, Michoacán, Dirección General para el Desarrollo Forestal, México, D.F. --- Subsecretaría Forestal y de la Fauna, S.A.R.H., 1980.
- Programa Nacional de Desarrollo Forestal. México, --- D.F., Subsecretaría Forestal y de la Fauna, S.A.R.H. 1980.
- Situación de la Industria resinera en México. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, México = D.F., SARH, 1977.
- STAVENHAGEN, Rodolfo. Las clases sociales en las sociedades agrarias, México, D.F., Ed. Siglo XXI, --- 1976.
- WARMAN, Arturo, "Frente a la crisis rural ¿Política - Agraria o Política Agrícola?", Revista de Comercio Exterior, México, D.F., Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 28 Núm. 6, Junio 1978, pp.681-687.

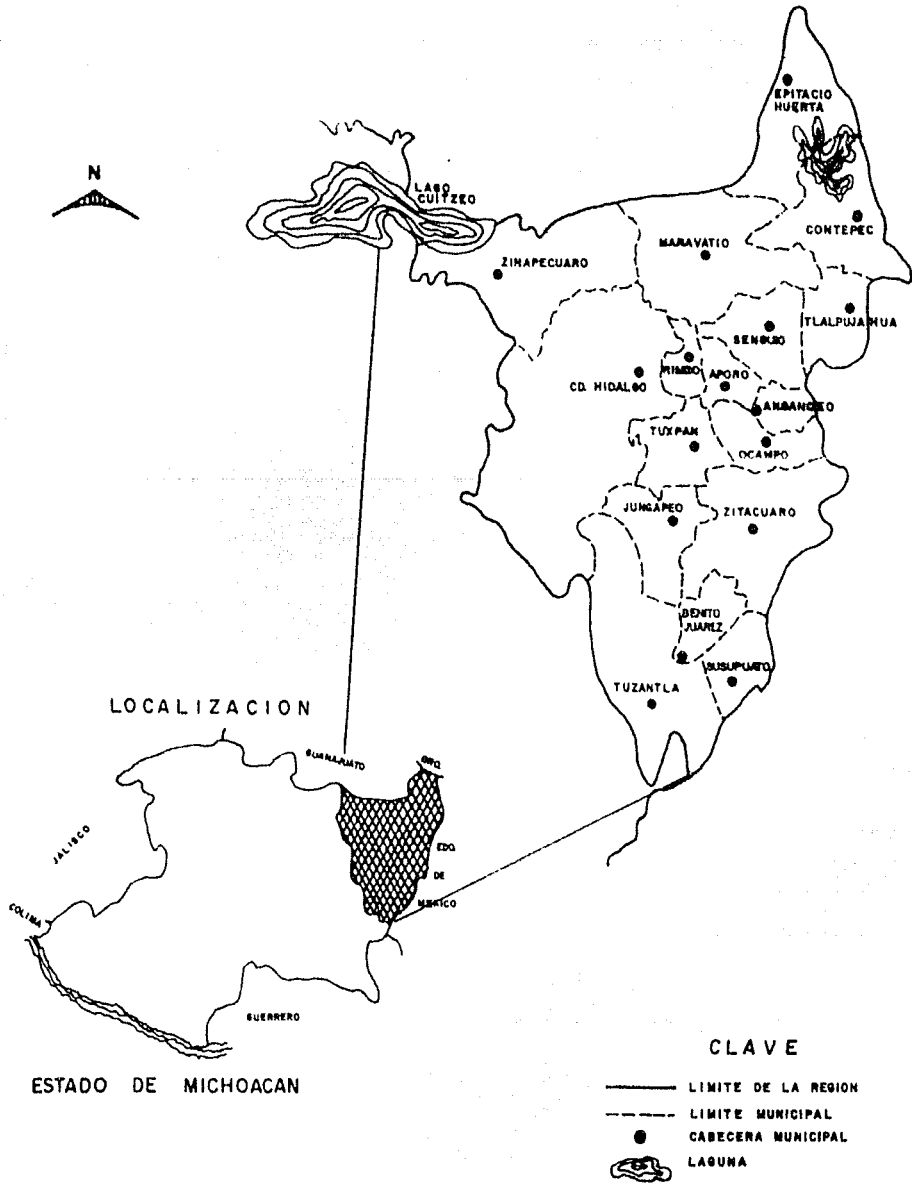
WARREN, Arturo. Los campesinos, Hijos predilectos -- del régimen, México, D.F., Ed. Nuestro tiempo, --- 1983.

Y.S. Rao, "Silvicultura Comunitaria", Unasylya, Revista Internacional de Silvicultura e industrias forestales, Roma, Italia, FAO, Vol. 37 Núm. 147, Enero-Marzo 1985, pp. 29-34.

ZIMMERMANN, Roberto C. Impactos ambientales de las actividades forestales, Roma, Italia, FAO, 1983.

ANEXOS:

REGION CD. HIDALGO, MICHOACAN
DIVISION MUNICIPAL



CUADRO 1

REGION CIUDAD HIDALGO, MICH: EXTENSION TERRITORIAL
 POR MUNICIPIO
 (HECTAREAS)

MUNICIPIO	EXTENSION
Angangueo	12,545
Aporo	9,701
Contepec	32,549
Epitacio Huerta	17,500
Ciudad Hidalgo	106,306
Irimbo	16,166
Juárez	16,166
Jungapeo	49,144
Maravatío	46,558
Ocampo	9,571
Senguio	29,223
Susupuato	15,649
Tlalpujahuá	23,149
Tuxpan	20,692
Tuzantla	82,769
Zinapécuaro	51,989
Zitácuaro	50,825
TOTAL REGION	590,507

FUENTE: X Censo general de población y vivienda 1980
 Instituto nacional de -
 estadística, geografía
 e informática 1983.

CUADRO 2

VEDAS FORESTALES:
REGION CENTRAL

E S T A D O	DECLARACION	PUBLICACION	LEVANTAMIENTO	PUBLICACION
1) HIDALGO	4 FEBRERO/41	2 ABRIL/41	3 SEPTIEMBRE/75	4 SEPTIEMBRE/75
2) MEXICO	12 MARZO/47	29 MARZO/47	4 FEBRERO/70	30 MARZO/70
3) MICHOACAN	11 AGOSTO/50	19 AGOSTO/50	27 DICIEMBRE/73	28 DICIEMBRE/73
4) MORELOS	4 MAYO/49	18 MAYO/49	19 MAYO/76	29 JUNIO/76
5) PUEBLA	13 AGOSTO/47	23 AGOSTO/47	31 ENERO/75	3 FEBRERO/75
6) QUERETARO	21 JUNIO/50	20 JULIO/50	28 FEBRERO/79	19 MARZO/79
7) TLAXCALA	6 JUNIO/45	12 JULIO/45	12 JULIO/65	22 JULIO/65
8) VERACRUZ	19 NOVIEMBRE/52	15 DICIEMBRE/52	20 FEBRERO/78	14 MARZO/78

* EL DISTRITO FEDERAL EN EL QUE OFICIALMENTE NO SE LLEVAN A CABO EXPLOTACIONES FORESTALES, TUVO SU DECLARACION DE VEDA EL 12 DE MARZO DE 1947 Y SU PUBLICACION EL 29 DEL MISMO MES.

producción maderable por regiones de la CNIDS 1981 - 1986

En miles de m³ rollo

Regiones	1981	1982	1983	1984	1985	1986
I Chihuahua	2 242	2 050	2 160	2 252	2 155	1 910
Sonora	57	92	131	137	173	153
Baja California	9	10	14	16	10	17
Total	2 308	2 152	2 313	2 405	2 338	2 088
II Durango	1 901	2 021	1 963	2 414	2 547	2 289
Zacatecos	9	18	7	9	11	16
Sinaloa	21	45	48	49	53	46
Total	1 931	2 084	2 038	2 472	2 611	2 351
III San Luis Potosí	138	108	85	65	53	42
Tamaulipas	216	262	214	180	155	171
Nuevo León	36	37	31	36	40	37
Coahuila	19	7	11	13	18	14
Total	409	414	341	314	266	264
IV Jalisco	720	968	994	1 003	899	926
Nayarit	49	38	26	33	36	40
Colima	3	1	1	2	1	2
Aguascalientes	3	1	5	6	2	5
Total	775	1 008	1 026	1 044	938	981
V Michoacán	1 315	1 135	930	1 042	1 100	884
Querétaro	139	112	234	117	173	151
México	401	466	419	564	557	490
Guanajuato	21	32	39	29	40	29
Total	1 946	1 825	1 631	1 834	1 958	1 581
VI Oaxaca	522	582	400	368	523	503
Veracruz	172	99	90	64	89	59
Puebla	166	213	252	209	344	291
Tlaxcala	33	23	40	50	59	43
Morelos	18	3	1	1	3	1
Hidalgo	58	33	88	103	158	121
Total	969	953	861	795	1 178	1 018
VII Chiapas	282	314	320	348	284	234
Campeche	134	93	75	92	145	200
Quintana Roo	110	82	70	88	146	138
Tabasco	12	13	38	10	8	5
Yucatán	13	17	9	9	13	9
Total	551	519	512	547	596	586
Sin Región	65	42	26	38	63	80
Total	8 954	8 907	8 748	9 449	9 948	8 959

FUENTE: C.N.I.D.S. con datos de la Dirección General de Normalidad Forestal SATIH.

principales productos no maderables 1981 - 1986

Volumen en toneladas

Concepto	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Resinas	44 426	45 500	38 919	35 964	43 463	30 410
Fibras	3 610	4 554	7 019	4 254	6 171	7 394
Rizomas (barbasco)	2 833	4 316	6 474	5 932	1 760	3 912
Ceras	1 039	1 186	2 757	2 151	657	2 058
Gomas	498	267	343	334	186	220
Otros	8 998	10 918	15 183	15 888	14 587	17 055
Total	61 404	66 741	70 695	64 523	66 824	61 049

FUENTE: C.N.I.D.S. con datos de la Dirección General de Normatividad Forestal SARH.

CUADRO 5
SUPERFICIE POR USO ACTUAL DEL SUELO (HECTAREAS)

MUNICIPIO	TOTAL	AGRICULTURA	GANADERIA PASTOS NATURALES	FORESTAL		OTROS USOS
				COMERCIAL	NO COMERCIAL	
Angangueo	9,701	3,314	4,720	2,502	-	2,009
Aporo	12,545	835	698	2,206	102	5,800
Contepec	32,549	14,154	9,938	1,011	1,423	6,023
Epitacio Huerta	17,500	3,978	4,300	2,224	4,525	2,473
Ciudad Hidalgo	106,306	30,246	33,934	25,085	7,451	9,590
Irimbo	16,166	9,225	4,686	1,200	323	732
Juárez	16,166	4,641	7,252	-	1,663	2,610
Jungapeo	49,144	14,130	20,842	7,106	6,712	354
Maravatío	46,558	18,304	20,800	4,052	906	2,496
Ocampo	9,571	844	262	6,760	1,622	89
Senguio	29,228	9,828	7,771	6,092	280	5,257
Susupuato	15,649	2,776	4,711	5,770	1,467	925
Tlalpujahuá	23,149	7,225	4,817	5,550	2,547	3,010
Tuxpan	20,692	6,192	2,064	1,735	193	10,503
Tuzantla	82,769	13,619	58,482	1,668	989	8,011
Zinapécuaro	51,989	20,447	15,635	9,469	2,429	4,009
Zitácuaro	50,825	21,900	8,453	10,008	2,396	8,068
Totales	590,507 100%	181,658 30%	209,365 36%	127,466 16%	35,028 6%	77,019 13%

FUENTE: Departamento de Planeación, en base a la información proporcionada por el Departamento de Manejo del Recurso, D.C.D.F. 1980.

CUADRO 6

REGION CIUDAD HIDALGO: NUMERO TOTAL DE INSTITUCIONES
EDUCATIVAS, MAESTROS Y ALUMNOS

TIPO DE INSTITUCION	NUMERO TOTAL	TOTAL MAESTROS	TOTAL ALUMNOS	PORCEN TAJE
Primarias Completas	161	1,509	61,408	65
Primarias Incompletas	316			
Secundaria Oficial	30	222	16,267	17
Escuelas Técnicas:				
Secundaria Agropecuaria	7	195	5,090	6
Secundaria Forestal	1			
Otras	3			
Preparatoria Oficial	6	78	4,850	5
Total de Instituciones Privadas en todos los niveles	19	170	6,483	7
T o t a l e s	227	2,174	94,098	100

FUENTE: EN BASE A INVESTIGACION DIRECTA 1980.

CUADRO 7

REGION CIUDAD HIDALGO: SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS 1980
(TOTALES)

INSTITUCION	TIPO DE SERVICIO			TOTAL DE FARMACIAS	TOTAL DE MEDICOS PARTICULARES
	CENTRO DE SALUD A	CENTRO DE SALUD B	CENTRO DE SALUD C		
Servicios Coordinados de Salud Pública S.S.A.	1	7	18	52	64
Instituto Mexicano del Seguro Social	CUATRO CLINICAS				
I.S.S.S.T.E.	TRES CLINICAS				

FUENTE: EN BASE A INVESTIGACION DIRECTA 1980.

CUADRO 8
 REGION CIUDAD HIDALGO, MICH: POBLACION Y DENSIDAD
 DE POBLACION 1970-1980

MUNICIPIO	1 9 7 0		1 9 8 0	
	POBLACION (HABS).	DENSIDAD HAB./KM2)	POBLACION (HABS).	DENSIDAD (HAB./KM2).
Angangueo	8,586	68.4	9,266	73.9
Aporo	2,167	22.3	2,377	24.5
Contepec	19,548	60.1	19,818	60.9
Epitacio Huerta	13,389	76.5	12,586	71.9
Ciudad Hidalgo	59,845	56.3	72,787	68.5
Irimbo	6,490	40.2	7,372	45.6
Juárez	6,749	40.2	7,366	45.6
Jungapeo	12,001	24.4	14,587	29.7
Maravatío	36,589	78.5	40,660	87.3
Ocampo	9,272	96.9	11,696	122.2
Senguio	12,174	41.7	14,803	50.6
Susupuato	6,906	44.1	6,360	40.6
Tlalpujahua	17,020	73.5	19,174	82.8
Tuxpan	14,920	72.1	16,722	80.8
Tuzantla	13,422	16.2	16,429	19.8
Zinapécuaro	33,013	63.5	37,571	72.3
Zitácuaro	70,750	139.2	83,649	164.6
T O T A L	342,841	59.6	383,223	67.2

FUENTE: EN BASE AL IX Y X CENSOS GENERALES DE POBLACION Y VIVIENDA 1970 Y 1980.

CUADRO 9

REGION CIUDAD HIDALGO, MICH: DISTRIBUCION MUNICIPAL DE LA POBLACION
POR EDAD Y SEXO

MUNICIPIO	HASTA 14 AÑOS	15 a 29	30 a 49	50 a 64	65 o MAS	SEXO	
						MASC.	FEM.
Anganguaco	4,343	2,389	1,422	683	429	4,550	4,716
Aporo	1,114	566	344	203	150	1,164	1,213
Contepec	9,286	4,850	3,263	1,413	1,006	9,942	9,876
Epitacio Huerta	5,947	2,915	2,140	955	629	6,329	6,257
Ciudad Hidalgo	33,749	19,620	11,736	4,883	2,799	35,882	36,905
Irimbo	3,447	1,934	1,136	509	346	3,624	3,748
Juárez	3,308	1,892	1,257	575	334	3,789	3,577
Jungapeo	7,089	3,437	2,379	1,088	594	7,437	7,150
Maravatío	18,935	10,186	6,634	2,927	1,978	20,518	20,142
Ocampo	5,867	2,821	1,812	763	433	5,879	5,817
Senguio	6,917	3,719	2,361	1,039	767	7,394	7,409
Susupuato	3,030	1,546	1,125	448	211	3,172	3,188
Tlalpujahua	8,520	4,795	3,148	1,540	1,171	9,244	9,930
Tuxpan	7,988	4,182	2,657	1,174	721	8,405	8,319
Tuzantla	8,227	3,759	2,841	1,055	547	8,304	8,125
Zinapécuaro	17,056	9,985	6,154	2,606	1,770	18,670	18,901
Zitácuaro	37,937	21,671	14,872	5,867	3,302	41,172	42,477
T O T A L	182,760	100,267	65,281	27,728	17,187	195,473	197,750

FUENTE: EN BASE A X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980.

CUADRO 10

REGION CIUDAD HIDALGO, MICH.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR
MUNICIPIO Y RAMA DE ACTIVIDAD
(RELATIVOS)

MUNICIPIO	ACTIVIDADES			TOTAL
	PRIMARIAS	SECUNDARIAS	TERCIARIAS	
Angangueo	47.0	5.8	-	52.9
Aporo	52.9	-	-	52.9
Cd. Hidalgo	20.0	0.7	1.2	22.0
Irimbo	47.8	4.3	-	52.2
Jungapeo	17.7	4.4	4.4	26.6
Maravatío	28.4	1.1	3.4	32.9
Ocampo	21.8	3.1	-	25.0
Senguio	5.5	22.2	11.1	38.9
Susupuato	36.3	-	-	36.3
Tlalpujahuá	9.3	4.6	-	13.9
Tuxpan	39.1	-	4.3	43.4
Tuzantla	7.8	5.8	-	13.7
Zinapécuaro	17.8	5.9	1.3	25.1
Zitácuaro	26.7	-	1.8	28.5
TOTAL REGIONAL	27.0	4.1	2.0	33.1

FUENTE: EN BASE A INVESTIGACION DIRECTA 1980.

CUADRO 11
 REGION CIUDAD HIDALGO, MICH: POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA
 (RELATIVOS)

MUNICIPIO	HOGAR	ESTUDIANTES	DESEMPLEADOS	TOTAL
Angangueo	32.3	11.7	2.9	47.0
Aporo	29.4	17.6	-	47.0
Cd. Hidalgo	63.6	14.3	-	77.8
Irimbo	21.7	26.0	-	47.8
Jungapeo	40.0	28.8	4.4	73.3
Maravatío	37.5	25.0	4.5	67.0
Ocampo	46.8	28.1	-	75.0
Senguio	55.5	5.5	-	61.1
Susupuato	18.1	27.2	18.1	63.6
Tlalpujahua	44.1	41.8	-	86.0
Tuxpan	26.0	26.1	4.3	56.5
Tuzantla	31.3	47.0	7.8	86.2
Zinapécuaro	31.1	33.7	9.9	74.8
Zitácuaro	41.4	16.6	13.3	71.4
TOTAL REGIONAL	37.1	25.0	4.8	66.9

FUENTE: EN BASE A INVESTIGACION DIRECTA 1980.